

*Instituto Potosino de Investigación
Científica y Tecnológica, A.C.
Informe de Auditoría Independiente y
Estados financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020*

**Instituto Potosino de Investigación Científica
y Tecnológica, A.C.**

Estados Financieros por los ejercicios
terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020,
con Informe de los auditores independientes.

Índice

- 1.- Informe de los auditores independientes.
- 2.- Estado de Actividades
- 3.- Estados de Situación Financiera
- 4.- Estados de Cambios en la Situación Financiera
- 5.- Estados de Variaciones en la Hacienda Pública
- 6.- Estados Analíticos del Activo
- 7.- Estados Analíticos de la Deuda y Otros Pasivos
- 8.- Estados de Flujos de Efectivo
- 9.- Reporte del Patrimonio del Ente Público
- 10.- Informe Sobre Pasivos Contingentes
- 11.- Notas a los Estados Financieros

Informe de los Auditores Independientes

**A la Secretaría de la Función Pública
Al Órgano de Gobierno del Instituto Potosino de Investigación
Científica y Tecnológica, A.C.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental **Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.** (la entidad), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los estados de resultados (o de actividades), los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 de Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

1.- Llamamos la atención sobre las Notas de Gestión administrativa en el apartado “Bases de Preparación de los Estados Financieros” a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

2.- En relación a la nota 2 a los Estados Financieros la entidad se ha visto impactada financieramente por la reducción de los recursos fiscales asignados por apoyos del Gobierno Federal en el transcurso de los años, ya que no es suficiente para mantener la operación del Instituto; así mismo, con base en el presupuesto asignado para el ejercicio 2022, la entidad proyecta que para el segundo semestre de dicho ejercicio, se pudieran agudizar, los problemas actuales de liquidez en caso de no seguir con esta inercia en la captación de recursos propios mediante proyectos de vinculación, lo que afectaría de manera importante su operación. Los estados financieros que se presentan, reflejan el esfuerzo realizado por el Instituto para sanar sus finanzas y con ello reducir la incertidumbre que puede generar dudas sustanciales sobre la viabilidad del Instituto, para continuar operando como entidad en funcionamiento.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 5 de Gestión administrativa a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Marcelo de los Santos y Cía, S.C.



Marcelo de los Santos Anaya, C.P.C.
Socio Director

San Luis Potosí, S.L.P., México, a
15 de marzo de 2022

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
(PESOS)

Ente Público:

Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	234,709,612	590,561,418	Gastos de Funcionamiento	642,390,436	432,230,375
Impuestos	0	0	Servicios Personales	134,100,198	154,528,990
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	317,481,887	58,182,549
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	190,808,351	219,518,836
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,649,647	6,713,620
Productos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	234,709,612	590,561,418	Subsidios y Subvenciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	174,948,384	193,797,420	Ayudas Sociales	8,649,647	6,713,620
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	21,795,705	54,357,669	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	153,152,679	139,439,751	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	2,411,901	-2,520,182	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Ingresos Financieros	0	0	Donativos	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Participaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,411,901	-2,520,182	Aportaciones	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	412,069,897	781,838,656	Convenios	0	0
			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	67,059,827	68,303,878
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	66,804,688	66,728,073
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	255,139	1,575,805
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	718,099,910	507,247,873
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-306,030,013	274,590,783

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
Director General

C.P.C. Ulises Rodrigo Morales Salcedo
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Mtra. Elvia Leticia Capetillo Montejano
Subdirectora de Finanzas y Presupuesto

C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
Jefa de Contabilidad

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(PESOS)

Ente Público:	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.				
Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	91,990,393	53,235,857	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	34,916,659	189,198,632
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	94,470,064	528,411,184	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	1,557,971	1,197,087	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	38,896,779	40,002,697
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	406,955	383,626	Provisiones a Corto Plazo	22,777	22,777
Total de Activos Circulantes	188,425,383	583,227,754	Otros Pasivos a Corto Plazo	15,173,140	15,362,295
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	89,009,355	244,586,401
Inversiones Financieras a Largo Plazo	59,443	1,907,311	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	441,216,104	441,216,104	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	889,143,040	864,513,641	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	52,592,322	46,597,654	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-956,370,246	-889,565,558	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	59,443	1,907,312
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	59,443	1,907,312
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	89,068,798	246,493,713
Total de Activos No Circulantes	426,640,663	464,669,152	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	615,066,046	1,047,896,906	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,270,262,177	1,239,638,109
			Aportaciones	1,235,240,918	1,204,616,850
			Donaciones de Capital	35,021,259	35,021,259
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-744,264,929	-438,234,916
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-306,030,013	274,590,783
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-465,357,539	-739,948,322
			Revalúos	22,330,629	22,330,629
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	4,791,994	4,791,994
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	525,997,248	801,403,193
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	615,066,046	1,047,896,906

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
Director General

C.P.C. Ulises Rodrigo Morales Salcedo
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Mtra. Elvia Leticia Capetillo Montejano
Subdirectora de Finanzas y Presupuesto

C.P. Norma Angelica Aguilar Morales
Jefa de Contabilidad

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público:

Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	502,593,676	69,762,816	PASIVO	0	157,424,915
Activo Circulante	433,941,120	39,138,749	Pasivo Circulante	0	155,577,046
Efectivo y Equivalentes	0	38,754,536	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	154,281,973
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	433,941,120	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	360,884	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	1,105,918
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	23,329	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	68,652,556	30,624,067	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	189,155
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,847,868	0	Pasivo No Circulante	0	1,847,869
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	24,629,399	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	5,994,668	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	66,804,688	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	1,847,869
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	305,214,851	580,620,796
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	30,624,068	0
			Aportaciones	30,624,068	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	274,590,783	580,620,796
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	580,620,796
			Resultados de Ejercicios Anteriores	274,590,783	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



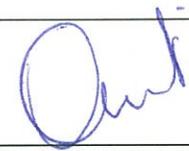
Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
Director General



C.P.C. Ulises Rodrigo Morales Salcedo
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Mra. Elvia Leticia Capetillo Montejano
Subdirectora de Finanzas y Presupuesto



C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
Jefa de Contabilidad

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

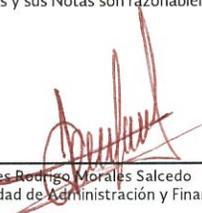
Ente Público: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	1,239,638,109				1,239,638,109
Aportaciones	1,204,616,850				1,204,616,850
Donaciones de Capital	35,021,259				35,021,259
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		-712,825,699	274,590,783		-438,234,916
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			274,590,783		274,590,783
Resultados de Ejercicios Anteriores		-739,948,322			-739,948,322
Revalúos		22,330,629			22,330,629
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		4,791,994			4,791,994
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	1,239,638,109	-712,825,699	274,590,783	0	801,403,193
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	30,624,068				30,624,068
Aportaciones	30,624,068				30,624,068
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		274,590,783	-580,620,796		-306,030,013
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-306,030,013		-306,030,013
Resultados de Ejercicios Anteriores		274,590,783	-274,590,783		0
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	1,270,262,177	-438,234,916	-306,030,013	0	525,997,248

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
Director General



C.P.C. Ulises Rodrigo Morales Salcedo
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Mtra. Elvia Leticia Capetillo Montejano
Subdirectora de Finanzas y Presupuesto



C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
Jefa de Contabilidad

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	1,047,896,906	3,391,264,625	3,824,095,485	615,066,046	-432,830,860
Activo Circulante	583,227,754	3,315,374,194	3,710,176,565	188,425,383	-394,802,371
Efectivo y Equivalentes	53,235,857	1,616,537,589	1,577,783,053	91,990,393	38,754,536
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	528,411,184	1,698,372,135	2,132,313,255	94,470,064	-433,941,120
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	1,197,087	441,141	80,257	1,557,971	360,884
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	383,626	23,329	0	406,955	23,329
Activo No Circulante	464,669,152	75,890,431	113,918,920	426,640,663	-38,028,489
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,907,311	0	1,847,868	59,443	-1,847,868
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	441,216,104	0	0	441,216,104	0
Bienes Muebles	864,513,641	69,895,763	45,266,364	889,143,040	24,629,399
Activos Intangibles	46,597,654	5,994,668	0	52,592,322	5,994,668
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-889,565,558	0	66,804,688	-956,370,246	-66,804,688
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
Director General



C.P.C. Ulises Rodrigo Morales Salcedo
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Mtra. Elvia Leticia Capetillo Montejano
Subdirectora de Finanzas y Presupuesto



C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
Jefa de Contabilidad

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos	Moneda Nacional	México	246,493,713	89,068,798
Total Deuda y Otros Pasivos			246,493,713	89,068,798

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
Director General

C.P.C. Ulises Rodrigo Morales Salcedo
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Mtra. Elva Leticia Capetillo Montejano
Subdirectora de Finanzas y Presupuesto

C.P. Norma Angelica Aguilar Morales
Jefa de Contabilidad

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(PESOS)

Ente Público:

Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	412,069,896	781,838,656	Origen	30,624,068	7,813,583
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	30,624,068	7,813,583
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	Aplicación	30,624,068	11,802,060
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	30,624,068	11,802,060
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	234,709,612	590,561,418	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	21,795,704	54,357,669	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	-3,988,477
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	153,152,679	139,439,751	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Otros Orígenes de Operación	2,411,901	-2,520,182	Origen	435,788,990	63,155,963
Aplicación	651,295,222	440,519,800	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Personales	134,100,198	154,528,990	Interno	0	0
Materiales y Suministros	317,481,887	58,182,549	Externo	0	0
Servicios Generales	190,808,351	219,518,836	Otros Orígenes de Financiamiento	435,788,990	63,155,963
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Aplicación	157,809,128	439,982,742
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	0	0
Ayudas Sociales	8,649,647	6,713,620	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	157,809,128	439,982,742
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	277,979,862	-376,826,779
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	38,754,536	-39,496,400
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	53,235,857	92,732,257
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	91,990,393	53,235,857
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	255,139	1,575,805			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-239,225,326	341,318,856			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
Director General

C.P.C. Ulises Rodríguez Morales Salcedo
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Mtra. Elvia Leticia Capetillo Montejano
Subdirectora de Finanzas y Presupuesto

C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
Jefa de Contabilidad

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

Ente Público: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	525,997,248
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	525,997,248

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
Director General

C.P.C. Ulises Rodrigo Morales Salcedo
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Mtra. Erika Leticia Capetillo Montejano
Subdirectora de Finanzas y Presupuesto

C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
Jefa de Contabilidad

INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

El instituto sostiene trece procesos de juicio, los cuales se mencionan a continuación:

Expediente: 298/2010 Juzgado: Junta no. 14 bis Ciudad de México.

Estatus: Con fecha 08 de diciembre del año 2021 nos fue notificado un laudo condenando al IPICYT a pagar la cantidad de \$8,839,956.69 para cada ex trabajador, más la reinstalación a su empleo, se estará preparando amparo para tratar de revertir la condena. De momento NO es posible de momento emitir un pronóstico del resultado del asunto que faltan pruebas por desahogar.

Hechos Posteriores

Con fecha 11 de enero de 2022, fue promovido amparo directo en contra de la resolución condenatoria en el caso 298/2010.

El pasado 1 de marzo de 2022, se recibió la notificación realizada por parte de la Junta Especial No. 14 BIS de la Federal de Conciliación y Arbitraje con sede en la ciudad de México dentro del juicio laboral 298/2010, este acuerdo es derivado del amparo directo promovido en contra de la resolución emitida en contra del IPICYT.; del cual se desprende la suspensión de la resolución y afortunadamente se logró evitar que se impusiera una fianza económica por la interposición del amparo directo promovido por el IPICYT misma que tiene por objeto garantizar la subsistencia (económica) de los trabajadores mientras se resuelve el juicio del citado amparo

Asunto riesgo medio.

Monto estimado \$ 29,500,000.00

Expediente: 993/2015 Juzgado: Junta especial no. 34 de la federal de San Luis Potosí

Estatus: En mayo del 2021 notificaron un laudo condenando al IPICYT a pagar la cantidad de \$451,100.71 más la reinstalación a su empleo, en junio del año 2021 se promovió amparo directo a fin de revertir la condena, el monto a pagar asciende aproximadamente a \$810,000.00.

Asunto riesgo alto.

Monto estimado \$ 810,000.00

Expediente: 5019/2016/9 Juzgado: Junta local de conciliación y arbitraje del Estado de San Luis Potosí.

Estatus: En Abril del año 2021, nos notificaron laudo absolutorio, promovimos amparo a fin de que regularizaran el laudo, ya que en el texto nos condenan a algunas prestaciones las cuales salimos absueltos, pendiente resolución de amparo. El monto a pagar asciende aproximadamente a \$1,700,000.00.

CUENTA PÚBLICA 2021

Asunto riesgo medio.

Monto estimado \$ 1,700,000.00

Expediente: 5663/2013/3 Juzgado: Junta local de conciliación y arbitraje del estado de San Luis Potosí.

Estatus: en el presente juicio con fecha 28 de febrero del año 2018 fue emitido un laudo en el que absuelven al IPICYT, condenando a la codemandada al pago de la cantidad de \$539,272.50.

La parte demandada promovió amparo en contra de la resolución.

Asunto riesgo bajo.

Monto estimado \$ 790,000.00

Expediente: 5817/2017/6 Juzgado: Junta local de conciliación y arbitraje del Estado de San Luis Potosí.

Estatus: En el presente el actor no laboraba directamente con el IPICYT, se encuentra en proyecto de laudo para que la junta emita su resolución.

Asunto riesgo bajo.

Monto estimado \$ 400,000.0

Expediente: 8413/2019/12 Juzgado: Junta local de conciliación y arbitraje del Estado de San Luis Potosí.

Estatus: En el presente asunto se tuvo una audiencia de ofrecimiento de pruebas el día 12 de marzo del 2020, está pendiente la notificación de la fecha del desahogo de pruebas.

Asunto riesgo medio.

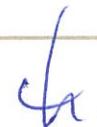
Monto estimado \$ 1,400,000.00

Expediente: 16656/2019/9 Juzgado: Junta local de conciliación y arbitraje del Estado de San Luis Potosí

Estatus: En el presente asunto se mandó llamar a juicio a Función Pública, pendiente de señalar la fecha para la audiencia.

Asunto riesgo medio.

Monto estimado \$ 1,100,000.00



CUENTA PÚBLICA 2021

Expediente: 21583/2019/6 Juzgado: Junta local de conciliación y arbitraje del Estado de San Luis Potosí

Estatus: la audiencia de Ofrecimiento de pruebas se llevó a cabo el pasado día 11 de enero del año 2021, la Junta se reservó su calificación, una vez calificadas las pruebas, nos será notificada la fecha y hora para su desahogo.

Asunto riesgo medio.

Monto estimado \$ 780,000.00

Expediente: 5985/2020/8 Juzgado: Junta local de conciliación y arbitraje del Estado de San Luis Potosí

Estatus: en el presente asunto la audiencia inicial estaba señalada para el 10 de febrero del año 2021, pendiente de señalar nueva fecha de audiencia, por cierre de Tribunal Laboral derivado de la pandemia.

Asunto riesgo medio.

Monto estimado \$ 450,000.00

Expediente: 5983/2020/6 Juzgado: Junta local de conciliación y arbitraje del Estado de San Luis Potosí

Estatus: la Junta de Conciliación, se declaró incompetente el pasado 29 de marzo del año 2021, pendiente señalar fecha de audiencia inicial y Tribunal donde se ventilará el juicio.

Asunto riesgo medio.

Monto estimado \$ 1,310,000.00

Expediente: 8726/2020/9 Juzgado: Junta local de conciliación y arbitraje del Estado de San Luis Potosí

Estatus: en la audiencia inicial de fecha 19 de febrero del año 2021, la Junta de Conciliación se declaró incompetente, pendiente señalar nueva fecha.

Asunto riesgo medio.

Monto estimado \$ 510,000.00

Expediente: 11750/2020/11 Juzgado: Junta local de conciliación y arbitraje del Estado de San Luis Potosí

Estatus: La Junta de Conciliación en la audiencia inicial de fecha 17 de mayo del año 2021 se declaró incompetente, pendiente de señalar nueva fecha por parte del Tribunal Federal o Estatal de Conciliación y Arbitraje.

Asunto riesgo medio.

ch.







CUENTA PÚBLICA 2021

Monto estimado \$ 510,000.00

Expediente: /2021/ Juzgado: Junta local de conciliación y arbitraje del Estado de San Luis Potosí

Estatus: El actor del presente juicio se duele de un supuesto despido injustificado, reclamando la indemnización y el pago de unos remanentes. La audiencia inicial está señalada para el día 13 de enero del año 2022.

Asunto riesgo medio.

Monto estimado \$ 8,000,000.00

Hechos Posteriores

A la fecha de la presente cuenta pública, se emitió dictamen absolutorio a favor del IPICYT por los reclamos efectuados, condenando al Instituto al pago de la prima de antigüedad por un monto aproximado de \$150,000.00

Total, de pasivos contingentes en monto de \$ 47, 260,000.00



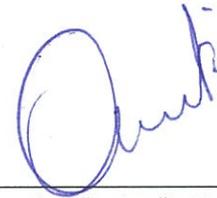
Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
Director General



C.P.C. Ulises Rodrigo Morales Salcedo
Titular de la Unidad de Administración
y Finanzas



Mtra. Elvia Leticia Capetillo Montejano
Subdirectora de Finanzas y
Presupuesto



C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
Jefa de Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2021

INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, AC NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

I.I Información contable

Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Nota 1.1 Efectivo y Equivalentes

El efectivo y equivalentes corresponden a las aportaciones efectuadas por los subsidios y transferencias del Gobierno Federal, subsidio del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, e ingresos recibidos por Entidades Gubernamentales, Sector Privado para el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, así como de Fondos por convocatoria y su saldo representa los recursos con los que el Instituto cuenta para cubrir los compromisos de pago al cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2021	Al 31 de Diciembre de 2020
Efectivo	59,000.0	59,000.0
Bancos/Tesorería	91,931,392.9	53,176,856.5
Total de efectivo y equivalentes	91,990,392.9	53,235,856.5

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

CUENTA PÚBLICA 2021

Nota 1.2 Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

Las cuentas por cobrar representan los clientes que forman parte de los recursos propios autogenerados por la venta de servicios del Instituto, así como los proyectos por convocatoria pendientes de recibir. Las operaciones se registran a su valor original que es el mismo de recuperación. Las cuentas por cobrar como fondeos de proyectos internos de recursos propios autogenerados y proyectos externos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2021	Al 31 de Diciembre de 2020
Cuentas por Cobrar	7,532,446.9	435,481,491.4
Deudores Diversos	15,915,843.0	13,095,452.7
Otros Derechos a Recibir	37,003,878.9	34,910,757.8
Total de Derechos a Recibir	60,452,168.8	483,487,701.9

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Las Inversiones de realización inmediata se valúan a su costo de adquisición más los rendimientos devengados. Su importe es similar a su valor de realización.

Las cuentas de inversión que maneja el Instituto se encuentran vinculadas con recursos fiscales, propios y recursos otorgados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) para proyectos especiales; los intereses generados por dichas inversiones se registran en la fuente de financiamiento correspondiente.

El saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2021	Al 31 de Diciembre de 2020
Inversiones Financieras	34,017,894.8	44,923,481.9
Total de Derechos a Recibir	34,017,894.8	44,923,481.9

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

CUENTA PÚBLICA 2021

Concepto	Diciembre de 2021	Al 31 de Diciembre de 2020
Total Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	94,470,063.6	528,411,183.8

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Nota 1.3 Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Almacenes)

La cuenta de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo, así como la de Souvenirs, son controladas mediante el método de valuación de Costo Promedio.

El saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2021	Al 31 de Diciembre de 2020
Almacén de Papelería	1,088,620.0	760,671.4
Almacén de Materiales y Productos de consumo	227,251.3	200,834.3
Almacén de Souvenirs	242,099.4	235,580.9
Total de Almacén	1,557,970.6	1,197,086.6

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Nota 1.4 Otros Activos Circulantes

El Instituto ha otorgado depósitos en garantía por servicios que recibe, y que así se lo solicitan, como lo es Clear Leasing, S.A., Capital Leasing México S.A. de C.V a quien arrendamos equipo de transporte para el traslado del personal del Instituto ya que éste no se encuentra en las rutas

CUENTA PÚBLICA 2021

del transporte público, C.F.E, Evo Payments México, S.de R.L. de C.V. Praxair México S. de R.L. de C.V., AOC México S.A. de C.V., e Infra, S.A. de C.V., estos últimos son proveedores de insumos de uso específico en laboratorios.

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2021	Al 31 de Diciembre de 2020
Depósitos en Garantía	406,955.7	383,626.6
Total Otros Activos no Financieros	406,955.7	383,626.6

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Nota 1.5 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

El Fideicomiso del Instituto: El Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IPICYT creado en el marco de la Ley de Ciencia y Tecnología en el año 2010 con número de registro 20103891W01534, cuyo objeto es el financiamiento de proyectos de acuerdo a las Reglas de Operación que rigen al fondo, en este apartado refleja su valor al 31 de diciembre de 2020, con fecha 26 de enero del 2021 el Comité Técnico del Fondo de Investigación Científica y Tecnológica, A.C. mediante oficio DG-0102/2021 signo instrucción a la Fiduciaria Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte para proceder a realizar la reversión del total del patrimonio del Fideicomiso y en consecuencia y de acuerdo en lo establecido en la Clausura Cuarta denominada "De los fines" en su numeral 4 y la cláusula Décima Novena denominada "Duración" se solicitó extinguir totalmente el Fideicomiso identificado administrativamente con el número 741244, el saldo representado en la cuenta del activo corresponde a lo disponible en la chequera de Fideicomiso para cumplir con compromisos que quedaron al cierre del ejercicio.

Derivado de las acciones anteriores la fiduciaria con fecha 05 de febrero del 2021 realizó el reembolso de los saldos que se tenían en la cuenta de Fideicomiso identificado administrativamente con el número 741244, el cual se depositó a la cuenta de Recursos Propios del IPICYT por la cantidad de 16,037.4, acciones que al momento se da por cumplido el proceso de extinción.

Igualmente se realizó el trámite de Solicitud de Baja de Claves de las siguientes plataformas:

- Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 8 de junio de 2021
- Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 24 de septiembre de 2021
- Portal de Transparencia SIPOT el 4 de octubre de 2021

CUENTA PÚBLICA 2021

- Dictamen de Baja en el Portal de Transparencia SIPOT el 12 de noviembre 2021
- Notificación de Baja en el Portal de Transparencia SIPOT el 24 de noviembre 2021

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2021	Al 31 de Diciembre de 2020
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	59,443.3	1,907,312.5
Total Otras Inversiones Financieras a largo plazo	59,443.3	1,907,312.5

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Nota 1.6 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Estas inversiones se registran a su costo de adquisición.

Mediante decreto 530 del Poder Legislativo del Estado, Publicado en el Periódico Oficial de San Luis Potosí donde se publica la donación a favor del IPICYT con fecha 20 de noviembre de 2008. Con fecha 30 de junio de 2011, mediante contrato de donación a título gratuito y condicional, el Instituto obtiene la donación de terreno el cual deberá destinarse única y exclusivamente para la construcción de sus instalaciones; así como para la promoción y realización de investigación científica y de desarrollo tecnológico por un monto de 64, 204,300.0; valor que sustituye al señalado en el decreto 530.

A través del Instrumento Jurídico Setenta y Ocho Mil Ciento Veintitrés que contiene: Contrato de Donación a Título gratuito y condicional celebrados entre el Municipio de San Luis Potosí (donante) y el Instituto (donatario) del terreno el cual deberá destinarse única y exclusivamente para la construcción de sus instalaciones; así como para la promoción y realización de investigación científica y de desarrollo tecnológico por un monto de 34,045,000.0

Mediante el Instrumento Jurídico Trece Mil Quinientos Cincuenta y Dos que contiene: Contrato de Donación a Título gratuito e incondicional celebrados entre el Honorable Ayuntamiento del Municipio Libre de San Luis Potosí (donante) y el Instituto (donatario) del terreno el cual deberá destinarse única y exclusivamente para la construcción de sus instalaciones; así como para la promoción y realización de investigación científica y de desarrollo tecnológico por un monto de 35,284,925.0

Por lo que respecta a la construcción de los edificios del Instituto, está financiada con recursos del CONACYT y mediante la donación que efectuó el Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

El equipo en tránsito al 31 de diciembre de 2021, forma parte de las adquisiciones comprometidas, dicho equipo se refleja en cuentas de activo fijo dentro del balance.

Es importante realizar el comentario de que los bienes se deprecian conforme a la LISR.

CUENTA PÚBLICA 2021

Estas inversiones se registran a su costo de adquisición; la depreciación y amortización se calcula con base en lo establecido en los Artículos 33, 34 y 35 de la LISR por método de línea recta a partir del ejercicio de adquisición, aplicando las siguientes tasas anuales:

Edificios	5%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo educacional y recreativo	10%
Equipo de transporte	25%
Herramientas y refacciones	10%
Equipo de cómputo	30%
Bienes artísticos y culturales	10%
Patentes y marcas	15%
Equipo de laboratorio	35%
Maquinaria y equipo	10%

Los libros y revistas del material bibliográfico no están sujetos a depreciación, debido a su valor intrínseco y carácter de permanencia.

El rubro de bienes muebles, inmuebles e intangibles está representado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, como sigue:

Bienes Inmuebles

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2021	Al 31 de Diciembre de 2020
Terrenos	133,534,235.1	133,534,235.1
Edificios no Habitacionales	306,229,982.0	306,229,982.0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	145,719.9	145,719.9
Otros Bienes Inmuebles	1,306,166.8	1,306,166.8
Total	441,216,103.8	441,216,103.8

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

CUENTA PÚBLICA 2021

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2021.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes Inmuebles	Conciliación
441,216,103.8	441,070,383.9	<u>145,719.9</u>

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Nota: El monto resultante de la conciliación entre el registro contable y el valor de la relación de bienes Inmuebles corresponde a la revaluación de las construcciones en proceso en bienes propios, dicho monto proviene de ejercicios anteriores.

Bienes Muebles:

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2021	Al 31 de Diciembre de 2020
Mobiliario y Equipo de Administración	216,847,133.3	199,731,691.3
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	11,463,184.0	11,352,342.9
Equipo e Instrumental Médico y de laboratorio	551,528,169.9	535,215,867.6
Equipo de Transporte	7,049,539.6	7,049,539.6
Maquinaria otros equipos y Herramienta	77,820,155.0	71,439,032.9
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	230,517.2	230,517.2
Otros Bienes Muebles	24,204,341.1	39,494,649.0
Total	<u>889,143,040.0</u>	<u>864,513,640.5</u>

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

CUENTA PÚBLICA 2021

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2021.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes Muebles	Conciliación
889,143,040.0	889,143,040.0	<u>0.0</u>

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Nota: No existe diferencia entre el registro contable y el valor de la relación de bienes muebles.

Nota 1.6.1 Activos intangibles

El descubrimiento de nuevas tecnologías nos plantea el reto de patentar e incluir nuevas marcas, mismas que se ven reflejadas en este rubro, incluye también el importe por el derecho de uso de los programas informáticos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2021	Al 31 de Diciembre de 2020
Patentes, Marcas y Derechos	52,592,322.2	46,591,546.1
Software	6,107.4	6,107.4
Total de efectivo y equivalentes	<u>52,598,429.6</u>	<u>46,597,653.5</u>

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

CUENTA PÚBLICA 2021

Nota 1.6.2 Estimaciones y Deterioros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2021	Al 31 de Diciembre de 2020
Depreciación Acumulada de Edificios no habitacionales	-131,520,671.9	-116,143,864.4
Depreciación Acum. de Mobiliario y Equipo de Administración	-183,271,512.2	-160,298,676.8
Depreciación Acum. de Mobiliario y Equipo Educativo Recreativo	-7,698,111.4	-6,692,499.5
Depreciación Acum. de Equipo e Instrumental Médico y Laboratorio	-537,794,902.6	-522,390,742.8
Depreciación Acum. de Equipo Transporte	-7,049,536.6	-7,049,536.6
Depreciación Acum. de Maquinaria otros equipos y Herram	-51,296,971.8	-44,417,853.8
Depreciación Acum. de Colecciones, Obras de Arte y Objetos	-230,517.2	-230,517.2
Amortización Acumulada de Patentes y Marcas	-37,508,022.4	-32,341,866.7
Total	-956,370,246.2	-889,565,557.8

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

CUENTA PÚBLICA 2021

Pasivo

Nota 1.7 Cuentas por pagar a corto plazo

Proveedores

Al 31 diciembre de 2021, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2021
Qener SA de CV	4,293,819.5
Sertres del Norte SA de CV	4,040,865.6
Maquinaria y Renta Potosinas SA de CV	2,180,040.9
Tupax Constructora SA de CV	1,889,095.5
AXA Seguros SA de CV	1,341,331.7
Operbes SA de CV	1,336,320.0
Promotora Naranja Forte SA de CV	895,405.3
CFE Suministrador de Servicios Básicos	796,596.0
Vargas Valencia María Guadalupe	741,436.0
Analitek SA de CV	727,747.5
FEI Technology de México SA de CV	716,091.2
American Chemical Society	653,158.2
Lara Guzmán Margarita	620,600.0
González Martínez Edgar Osvaldo	460,868.0
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, SAPI DE CV.	427,343.5
Mata Martínez Lorena María	415,349.6
Rosas Hernández Daniel Abraham	393,351.0
Electropeza S de RL de CV	389,757.7
Quantum Design Inc	329,612.6
Seguridad Privada Industrial Omega SC	317,578.0
Control Técnico y Representaciones SA de CV	309,644.9

CUENTA PÚBLICA 2021

Edenred México S.A. de C.V.	246,879.0
Reavel SA de CV	189,842.1
Suministros y Asesoría Empresarial Yair SAS	163,779.7
Automotriz Pami San Luis SA de CV	158,726.1
Navarrete Jiménez Luis Guillermo	144,933.6
Vidriería y Reactivos SA de CV	142,907.2
Uribe Heredia Hilda Leticia	139,200.0
Al Tec Soluciones para Cromatografía SA de CV	136,847.5
Alcose del Centro SA de CV	136,158.4
Elsevier BV	133,586.3
Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable	117,131.2
Accesorios para Laboratorios SA de CV	116,636.3
Distribuidora el Patito Feo SA de CV	109,356.3
Intercovamex SA de CV	109,222.2
Swon IT Services México SA de CV	104,250.5
Asbiin SA de CV	100,800.0
Otros Proveedores	1,888,961.0
Total	<u>27,415,230.2</u>

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Se muestran los saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2021	Al 31 de Diciembre del 2020
Proveedores por pagar a corto plazo	<u>27,415,230.2</u>	<u>119,584,822.2</u>

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

CUENTA PÚBLICA 2021

Nota 1.8 Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo

Al 31 diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2021	Al 31 de Diciembre de 2020
ISR Retenido por salarios	4,740,060.5	4,649,855.3
ISR Retenido por asimilables a salarios	647,162.4	459,601.6
Retención ISR 10%	412,265.3	268,116.9
Retención IVA	436,849.7	286,174.4
IVA por Pagar	432,270.7	62,620,978.1
Retención IVA 4% Transporte	25.2	0.0
Contribuciones de Seguridad Social	183,137.9	217,334.9
Impuesto sobre Nomina	422,236.0	429,327.0
Total	<u>7,274,007.5</u>	<u>68,931,388.2</u>

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2021	Al 31 de Diciembre de 2020
Remuneración por pagar al Personal de Carácter Permanente a Corto Plazo	227,420.7	227,420.7
Remuneración por pagar al Personal de Carácter Transitorio a Corto Plazo	0.0	455,000.0
Otras prestaciones sociales y económicas		0.0
Total	<u>227,420.7</u>	<u>682,420.7</u>

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

CUENTA PÚBLICA 2021

Nota 1.9 Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a Corto y Largo Plazo

Al 31 diciembre de 2021 este rubro representa el saldo bancario del Fideicomiso de IPICYT.

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2021	Al 31 de Diciembre de 2020
Fideicomiso 741244	59,443.3	1,907,312.5
Total	59,443.3	1,907,312.5

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Nota 1.10 Otros Pasivos a Corto Plazo

En este bloque se reflejan los intereses por pagar, que representa el saldo de los intereses y rendimientos de la cuenta de Recursos Fiscales para su reintegro a la Secretaría de Hacienda, las otras provisiones a corto plazo corresponden a provisiones de demandas y litigios referentes al juicio 298/2010 Juzgado: Junta No.14 Bis México D.F.

Al 31 diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2021	Al 31 de Diciembre de 2020
Intereses y comisiones por pagar corto plazo	12,332.3	19,941.0
Otras Cuentas por Pagar	15,160,807.6	15,342,354.0
Otras Provisiones a corto plazo	22,777.5	22,777.5
Total	15,195,917.4	15,385,072.5

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

II. Notas al Estado de Actividades

Nota 2 Ingresos de la gestión

Los ingresos derivados por venta de bienes y servicios con el sector productivo, incluyen servicios a la industria y a las entidades gubernamentales, la transferencia de conocimiento y proyectos de innovación en el marco del programa de estímulos a la innovación.

Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas, corresponden a las aportaciones del Gobierno Federal,

Los otros ingresos y beneficios varios se generan de transacciones y eventos inusuales que no son propios del objeto del Instituto, los cuales al cierre del ejercicio representan un 0.59% del total de los ingresos recaudados de las distintas fuentes de financiamiento.

El rubro de Participaciones y Aportaciones corresponde al ingreso de los Proyectos por Convocatoria.

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2021	Al 31 de Diciembre de 2020
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	234,709,611.9	590,561,417.5
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	153,152,679.3	139,439,751.1
Participaciones y Aportaciones	21,795,704.4	54,357,668.8
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,411,901.0	-2,520,181.9
Total	412,069,896.6	781,838,655.5

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Nota 2.2 Gastos y otras perdidas

Adicionalmente en el ejercicio se reconocieron otros gastos que no requieren el uso de efectivo como las depreciaciones y amortizaciones.

En rubro de otros gastos al cierre del ejercicio represente un decremento del 617.63% con respecto al ejercicio 2020, esto se deriva principalmente a las aportaciones concurrentes realizadas durante el 2021 a los proyectos por convocatoria.

CUENTA PÚBLICA 2021

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2021	Al 31 de Diciembre de 2020
Servicios Personales	134,100,197.5	154,528,989.7
Materiales y Suministros	317,481,887.1	58,182,549.2
Servicios Generales	190,808,350.9	219,518,836.4
Ayudas Sociales	8,649,647.2	6,713,620.4
Transferencias a Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos	0.0	0.0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	66,804,688.0	66,728,072.9
Otros Gastos	255,139.2	1,575,803.8
Total	718,099,909.9	507,247,872.4

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

III. Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

Nota 3.1 Al 31 diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2021	Al 31 de Diciembre de 2020
Patrimonio	292,978,020.8	292,978,020.8
Patrimonio de Activo Fijo	942,262,897.7	911,638,829.4
Superávit por Revaluación	22,330,628.8	22,330,628.7
Superávit por donación	35,021,259.0	35,021,259.0
Resultado de ejercicios anteriores	-465,357,539.6	-739,948,322.5
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	4,791,994.2	4,791,994.2
Resultado del ejercicio (período)	-306,030,013.3	274,590,782.9
Total	525,997,247.6	801,403,192.5

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

di





CUENTA PÚBLICA 2021

El principal cambio se observa en la cuenta de patrimonio de activo fijo con un incremento en 2021 por 30,624,068.4 pesos con relación al 2020 estas variaciones se deben principalmente a la asignación de los proyectos por convocatoria como se detallan a continuación:

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2021 Fiscales	Al 31 de Diciembre de 2021 Propios	Al 31 de Diciembre de 2021 Fideicomiso	Al 31 de Diciembre de 2021 Participaciones y Aportaciones
Patrimonio de Activo Fijo	0.0	574,134.7	76,998.1	29,972,935.6
Total de Patrimonio	0.0	574,134.7	76,998.1	29,972,935.6

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Participaciones, Aportaciones– El incremento representa las adquisiciones de bienes muebles con recursos de proyectos por convocatoria, esto para el desarrollo de proyectos de investigación científica y tecnológica.

IV. Notas al Estado Flujos de Efectivo

Nota 4.1 El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2021	Al 31 de Diciembre de 2020
Efectivo en Bancos-Tesorería	91,931,392.9	53,176,856.5
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	34,017,894.8	44,923,481.9
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.0	0.0
Total de Efectivo y Equivalentes	125,949,287.7	98,100,338.4

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

CUENTA PÚBLICA 2021

I.II Información Presupuestal

	Ley de Ingresos Presupuesto (Pesos)			
	Estimado	Modificado	Devengado	Recaudado
Servicios Personales	130,846,625.0	133,813,055.0	133,813,055.0	133,813,055.0
Materiales y Suministros	21,727,689.0	318,297,831.0	382,766,219.0	376,657,584.0
Servicios Generales	90,968,855.0	182,320,230.0	234,320,230.0	234,320,230.0
Subsidios	2,069,830.0	2,069,830.0	2,894,322.0	2,894,322.0
Otros de Corriente	2,016,736.0	2,016,736.0	2,016,736.0	2,016,736.0
Gasto Corriente	247,629,735.0	638,517,682.0	755,810,562.0	749,701,927.0
-Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles				
- Inversión Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
Inversión Física	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	247,629,735.0	638,517,682.0	755,810,562.0	749,701,927.0

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

De los recursos asignados con el PEF y sus adecuaciones presupuestarias se refleja el total de ingresos efectivamente recibidos en el ejercicio, las variaciones del recaudado se deben principalmente a los recursos propios por la venta de bienes o servicios obtenidos en el cuarto trimestre del año.

Los ingresos de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas, registraron adecuaciones presupuestarias por la cantidad de 8,777.4 miles de pesos de aumento al presupuesto aprobado, dando un total al Ingreso Modificado por 153,152.6 miles de pesos; los ingresos devengados ascienden a 153,152.6 miles de pesos, los cuales fueron recaudados en su totalidad.

Los ingresos autogenerados para el ejercicio 2021 presentaron un aumento al presupuesto original; registraron adecuaciones presupuestarias por la cantidad de 382,110.4 miles de pesos de aumento al presupuesto aprobado dando un total al Ingreso Modificado por 485,365.0 miles de pesos; los ingresos devengados ascienden a 602,657.9 miles de pesos, de los cuales fueron recaudados 596,549.2 miles de pesos.

ch

(Circular stamp)

(Signature)

(Signature)

CUENTA PÚBLICA 2021

	Ley de Egresos Presupuesto (Pesos)			
	Estimado	Modificado	Devengado	Pagado
Servicios Personales	130,846,625.0	133,813,055.0	133,556,280.0	133,556,280.0
Materiales y Suministros	21,727,689.0	318,297,831.0	308,913,392.0	307,518,694.0
Servicios Generales	90,968,855.0	182,320,230.0	181,943,227.0	171,726,603.0
Subsidios	2,069,830.0	2,069,830.0	2,894,322.0	2,894,322.0
Otros de Corriente	2,016,736.0	2,016,736.0	105,196,686.0	105,196,686.0
Gasto Corriente	247,629,735.0	638,517,682.0	732,503,907.0	720,892,585.0
-Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles				
- Inversión Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
Inversión Física	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL	<u>247,629,735.0</u>	<u>638,517,682.0</u>	<u>732,503,907.0</u>	<u>720,892,585.0</u>

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

CUENTA PÚBLICA 2021

V. Conciliación entre los ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

Nota 5.1 Conciliación de los Ingresos Presupuestarios y Contables

91W Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C. (IPICYT) 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Al 31 de Diciembre 2021 (Pesos)		
1. Ingresos presupuestales:		755,810,562.0
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		26,155,076.2
Incremento por variación de inventarios	0.0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0	
Disminución del exceso de provisiones	0.0	
Otros Ingresos o beneficios varios	2,411,901.0	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios (Proyectos por Convocatoria)	21,795,704.4	
Retención de IVA 6%	1,947,470.8	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no contables		369,895,741.6
Productos de capital	0.0	
Aprovechamientos de capital	0.0	
Ingresos derivados de financiamientos	0.0	
Ingresos Recursos Propios de Ejercicios Anteriores	369,895,741.6	
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	0.0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		<u>412,069,896.6</u>

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

CUENTA PÚBLICA 2021

Nota 5.2 Conciliación de los Egresos Presupuestarios y Contables

91W Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C. (IPICYT) 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables Al 31 de Diciembre 2021 (Pesos)		
1. Total de Egresos (Presupuestarios)		732,503,907.0
2. Menos Egresos Presupuestarios no Contables		103,452,199.0
Mobiliario y equipo de administración	0.0	
Bienes informáticos	0.0	
Mobiliario y equipo Educativo y Recreativo	0.0	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0	
Vehículos y equipo de transporte	0.0	
Equipo de defensa y seguridad	0.0	
Maquinaria otros equipos y herramientas	0.0	
Activos biológicos	0.0	
Bienes inmuebles	0.0	
Activos intangibles	0.0	
Obra pública en bienes propios	0.0	
Acciones y participaciones de capital	0.0	
Compra de títulos y valores	0.0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.0	
Amortización de la deuda pública	0.0	
Adeudos de ejercicios anteriores ADEFAS	0.0	
Otros Egresos Presupuestarios no Contables (Operaciones Ajenas)	103,452,199.0	
3. Mas Egresos contables no Presupuestarios		89,048,201.9
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y	66,804,688.0	

CUENTA PÚBLICA 2021

amortizaciones		
Provisiones		0.0
Disminución de Inventarios		0.0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		0.0
Aumento por insuficiencia de provisiones		0.0
Otros gastos		255,139.2
Otros Egresos Contables no Presupuestarios (Proyectos por Convocatoria)		21,988,374.7
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		718,099,909.9

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

INTEGRACIÓN ANALÍTICA DE LOS CONCEPTOS QUE COMPONEN LOS RUBROS DE "OTROS":

- Otros ingresos contables No presupuestarios.
- II Otros ingresos Presupuestarios No contables.
- III Otros Egresos contables No presupuestarios.
- IV Otros Egresos Presupuestarios No contables.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:

Otros Ingresos o beneficios varios		
4-3	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	2,411,901.0
4-3-1-9	Otros Ingresos Financieros	178,316.1
4-3-1-1	Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	4,505,395.5
4-3-9-3	Diferencias por tipo de cambio a favor en Efectivo y Equivalentes	34,997.8
4-3-9-9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	-2,306,808.3

CUENTA PÚBLICA 2021

Otros Ingresos Contables no Presupuestarios (Proyectos por Convocatoria)		
4-2-1-3	CONVENIOS	21,795,704.4

Retención de IVA 6%		
1-1-2-9	Retención de IVA 6%	1,947,470.8
1-1-2-9-8	Retención de IVA 6% Pendiente	0.0
1-1-2-9-9	Retención de IVA 6% Cobrado	1,947,470.8

Retención de IVA 6%		
1-1-1-2	Bancos	369,895,741.6

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables:

Otros Egresos Presupuestarios no Contables (Operaciones Ajenas)		
	Otros Egresos Presupuestarios no Contables (Operaciones Ajenas)	103,452,199.0

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		
5-5-1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	66,804,688.0
5-5-1-3	Depreciación de bienes Inmuebles	15,376,807.4
5-5-1-5	Depreciación de bienes Muebles	46,261,724.9
5-5-1-7	Amortización de activos Intangibles	5,166,155.7

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		
5-5-9	Otros Gastos	255,139.2
5-5-9-9	Otros Gastos Varios	243,189.4
5-5-9-4	Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes	11,949.8

Otros Egresos Contables no Presupuestarios (Proyectos por Convocatoria)		
8-2-5-1	Presupuesto Devengado	21,988,374.7

CUENTA PÚBLICA 2021

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2021 el **presupuesto pagado** de **Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.** (IPICYT) fue de 720,892.6 miles de pesos, cifra superior en 191.1% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor gasto pagado en los rubros de Servicios Personales (2.1%) y de Gastos de Operación (325.3%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación mayor de 191.1% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 2.1% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ Ampliación líquida con recursos del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Incremento a las percepciones) Adecuación Presupuestaria 2021-38-90A-164.
 - ❖ Ampliación líquida con recursos del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (Otras medidas de carácter laboral y económico) Adecuación Presupuestaria 2021-38-90A-165.
 - ❖ Ampliación líquida con recursos del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (Provisiones para aportaciones al ISSSTE) Adecuación Presupuestaria 2021-38-90U-166.
 - ❖ Ampliación líquida con recursos del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (Previsiones para aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez) Adecuación Presupuestaria 2021-38-90U-167.
 - ❖ Ampliación líquida con recursos del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Incremento a las Percepciones) Adecuación Presupuestaria 2021-38-90U-229.
 - ❖ Ampliación líquida con recursos del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (Otras medidas de carácter laboral y económico a efecto de estar en posibilidades de cubrir la actualización del monto de la ayuda para despensa a partir del 01 de enero de 2021) Adecuación Presupuestaria 2021-38-90A-351.
 - ❖ Ampliación líquida con recursos del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para servidores públicos de Mando partir del 01 de enero de 2021) Adecuación Presupuestaria 2021-38-90A-393.
 - ❖ Ampliación líquida con recursos del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (Otras medidas de carácter laboral y económico) Adecuación Presupuestaria 2021-38-90A-459.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 325.3%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y ampliaciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:



CUENTA PÚBLICA 2021

- ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado superior en 1,315.3%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido en gran medida a las adecuaciones presupuestarias de ampliación líquida 2021-38-90O-426, 2021-38-90O-455, 2021-38-90X-472, 2021-38-90X-477, 2021-38-91W-8, 2021-38-91W-16 y 2021-38-91W-18 para las adquisiciones de materias primas, materiales de construcción y reparación, productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, herramientas, refacciones y accesorios menores.
- ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue superior en 88.8% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por las adecuaciones presupuestarias de ampliación líquida 2021-38-90O-426, 2021-38-90O-455, 2021-38-90X-472, 2021-38-90X-477, 2021-38-91W-8, 2021-38-91W-16 y 2021-38-91W-18, los mayores recursos pagados en las contrataciones de los servicios profesionales, científicos y técnicos, servicios de reparación, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, entre otros.
- En **Subsidios** se registró un presupuesto pagado mayor en 39.8%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente al aumento de apoyo en becas de proyectos internos, por convocatoria y proyectos de recursos autogenerados.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 5,056.2% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica esencialmente por lo siguiente:
 - ❖ En Otros Servicios Generales la variación se encuentra en las retenciones realizadas a terceros y al Impuesto al Valor Agregado que quedaron pendientes de enterar al cierre del ejercicio.
 - ❖ En Ayudas Sociales se observó un gasto pagado inferior en 13.5% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente, a la disminución de apoyo en servicios sociales, prácticas profesionales y apoyo a traslado de investigadores.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** no se presupuestó recursos originalmente.

- En **Inversión Física** no se presupuestó recursos originalmente.
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* no se presupuestó recursos originalmente.
 - ❖ En *Inversión Pública* no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^V

Durante 2021 IPICYT ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: *Gobierno* y *Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda considera la **función** *Ciencia, Tecnología e Innovación*.

- La **finalidad Gobierno** representó 0.2% del presupuesto total de recursos pagados por la entidad y mostró un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado en 11.9%, que se explica por lo siguiente:
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** el presupuesto pagado fue menor en 11.9% en comparación al presupuesto aprobado debido principalmente a lo siguiente:
 - La autorización de la adecuación presupuestal compensada con base en el Artículo 115.- Los Órganos Internos de Control, la Auditoría Superior, las Entidades de Fiscalización Superior de la Entidades Federativas, así como las Unidades de Responsabilidades de las Empresas Productivas del Estado, contarán con la estructura orgánica necesaria para realizar las funciones correspondientes a las autoridades investigadoras y substanciadoras.
- La **finalidad Desarrollo Económico** representó 99.8% del total de recursos pagados por la entidad, que en comparación con el presupuesto aprobado observó un gasto mayor en 192.7%, que se explica por lo siguiente:
 - ❖ A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación**, el presupuesto pagado fue mayor en 192.7% en comparación al presupuesto aprobado debido principalmente a lo siguiente:
 - Los recursos se canalizaron a un mayor número actividades destinadas a la investigación científica y tecnológica, al incremento en la plantilla del posgrado, al crecimiento de apoyos a las líneas de investigación de las divisiones académicas, apoyos otorgados, concedidos principalmente a tesis de licenciatura, apoyos especiales a estudiantes de posgrado, promociones al posgrado y apoyos a propedéuticos y por último a la formación de recursos humanos.

^V La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2021

Notas de Memoria (Cuentas de orden)

Cuentas de Orden Contables

Al 31 de diciembre de 2021, este rubro se integra como sigue:

Los saldos de las cuentas de Orden corresponden al reconocimiento de las fianzas y garantías recibidas durante el ejercicio 2021

Fianzas y Garantías Recibidas	Cargo	Fianzas y Garantías Recibidas	Abono
7.3.3	47,192,398.2	7.3.4	47,192,398.2

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Cuentas de Orden Presupuestarias

Al 31 de diciembre de 2021, este rubro se integra como sigue:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos

Fuente de Financiamiento	Ingresos Estimado 8.1.1	Ampliaciones / (Reducciones)	Ingresos Modificado 8.1.3	Ingresos Devengado 8.1.4	Ingresos Recaudado 8.1.5
TOTAL	247,629,735.0	390,887,947.0	638,517,682.0	755,810,562.0	749,701,927.0
Recursos Fiscales	144,375,194.0	8,777,466.0	153,152,660.0	153,152,660.0	153,152,660.0
Ingresos propios, venta de bienes y servicios	103,254,541.0	382,110,481.0	485,365,022.0	602,657,902.0	596,549,267.0

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Cuentas de Orden Presupuestarias Egresos

Fuente de Financiamiento	Egresos Aprobado 8.2.1	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado 8.2.3	Egresos Devengado 8.2.5	Egresos Recaudado 8.2.7
TOTAL	247,629,735.0	390,887,947.0	638,517,682.0	732,503,907.0	720,892,585.0
Recursos Fiscales	144,375,194.0	8,777,466.0	153,152,660.0	256,604,859.0	256,604,859.0
Ingresos propios, venta de bienes y servicios	103,254,541.0	382,110,481.0	485,365,022.0	475,899,048.0	464,287,726.0

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Notas de Gestión Administrativa

1.-Introducción

Los estados financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes, que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2.-Panorama Económico y Financiero

El Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C. fue fundado en el año 2000. Siendo una Institución con apenas 21 años, el Instituto se ha transformado en una fuerza de investigación muy importante y sus niveles de productividad académica por investigador se encuentran entre los más altos del sistema de Centros CONACYT. Como muestra, al primer semestre el Instituto contó con 13 Catedráticos CONACYT, por lo que la cantidad de investigadores ascendió a 111, de los cuales el 74% pertenecen al SNI. En el ejercicio 2021 el Instituto logró 290 artículos en revistas científicas indexadas de editoriales internacionales lo cual representa en promedio 2.6 publicaciones internacionales por investigador en el ejercicio, cifra alta para el medio nacional. Los 10 programas de posgrado del IPICYT se mantienen dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC): 4 de competencia internacional, 6 consolidados, se alcanzó un número de 522 actividades de comunicación social de la ciencia.

El instituto se ha visto afectado financieramente por la reducción de sus recursos fiscales asignados en el transcurso de los años, derivado de lo cual el presupuesto asignado de recursos fiscales no es suficiente para mantener la operación del Instituto, asimismo, con base en el presupuesto asignado para el ejercicio 2021, la entidad proyecta que para el tercer trimestre de dicho ejercicio se pudiera agudizar el problema de liquidez en caso de no seguir con la inercia actual en la captación de recursos propios mediante proyectos de vinculación, lo que afectaría de manera importante su operación; los estados financieros que se presentan, reflejan el esfuerzo realizado por el Instituto para sanear sus finanzas y con ello reducir la incertidumbre que puede generar dudas significativas sobre la capacidad del Instituto para continuar como entidad en funcionamiento.

Como parte de las gestiones a nivel Dirección General, durante el ejercicio 2021 se concretaron contratos importantes con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), los cuales fueron ejecutados y por ende cobrados durante el 2021, quedando también contratos que incluyen al ejercicio 2022 y la captación de dicho recurso se proyecta cobrarla durante el primer semestre del 2022.

CUENTA PÚBLICA 2021

El Instituto se apegó a las disposiciones de racionalidad, austeridad y transparencia del gasto emitidas por el Gobierno Federal, las adecuaciones presupuestales que se realizaron el ejercicio con recursos fiscales fueron básicamente para cubrir la política salarial, actualización de prestaciones socioeconómicas y cubrir las necesidades primordiales para el fortalecimiento de la infraestructura técnica de la Institución.

El Instituto recibió el PEF 2021 de recursos fiscales por un monto de 144.3 millones de pesos que representa un incremento de 4.7 millones de pesos en comparación con el presupuesto fiscal autorizado en 2020, a pesar del incremento, es de suma importancia que los recursos propios mantengan la consistencia presentada en el ejercicio 2021 para que la tendencia del flujo de efectivo que se ha tenido sea gradual y exponencial para así estar en posibilidad de cubrir los gastos fijos del Instituto.

Con base en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2019, en Octubre 2013 el Ejecutivo Federal presentó, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Reforma Hacendaria, que contempla que todas las Dependencias y Entidades de la Administración Pública apliquen los mismos principios y reglas a fin de facilitar el registro y la fiscalización de sus activos, pasivos, ingresos y gastos, así como mediciones de aspectos, tales como la eficiencia económica, la eficiencia del gasto y los ingresos públicos, entre otros. Estas condiciones permitirán generar información accesible al público, que cada día demanda mayor información sobre la forma y destino que los gobiernos dan a las contribuciones.

El IPICYT desarrolló un proyecto para cumplimiento al proceso de armonización contable, el cual ya fue terminada su etapa de construcción, estableciendo un GRP con dos módulos principales: Sistema Integral de Información del IPICYT (SIPICYT) y Sistema de Administración Presupuestal (IPISAP).

Módulo administrativo, el cual se establecen los parámetros de operación y normativos para realizar requerimientos de bienes o servicios.

Módulo contable que contiene todos los parámetros necesarios para el registro y control las operaciones presupuestales, contables y financieras del IPICYT, así como la obtención en tiempo real de información confiable para la mejor toma de decisiones.

Con el fin de automatizar la emisión de CFDI y el registro de los ingresos, se agregaron módulos de emisión de estos ligados al módulo de cuentas por cobrar.

Se desarrolló una herramienta de validación y almacenamiento de CFDI emitidos a favor del IPICYT, y adicionalmente permite asociar dichos CFDI a las pólizas contables, con lo cual se logra cumplir con lo dispuesto en el Artículo 28 Fracción III del C.F.F.

En este ejercicio se adecuaron las herramientas al sistema GRP:

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y a sus modificaciones sub-secuentes se realizaron los cambios pertinentes en los reportes ya establecidos atendiendo al oficio circular INAI/SAI/DGOAEEF/002/2019 del Instituto Nacional de Transparencias, Acceso a la información y Protección de Datos Personales de fecha 16 de enero de 2019 para su publicación en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

Actualmente el sistema se encuentra en una etapa de actualización y mejora, se buscan áreas de oportunidad con el fin de seguir optimizando recursos humanos y materiales, así como adecuar el sistema a los nuevos requerimientos de las entidades fiscalizadoras.

- Entre los beneficios logrados en IPICYT se pueden detallar los siguientes:
 - ❖ Fortalecer las capacidades y gestión interna.
 - ❖ Simplificar la administración en términos de aplicación de normatividad.

- ❖ Generar conocimiento pertinente y patrimonio tecnológico.
- ❖ Optimizar las capacidades tecnológicas
- ❖ Fortalecer la infraestructura física, a fin de incrementar las capacidades de las áreas sustantivas y atender las crecientes necesidades de nuestros clientes.
- ❖ Mejora continua y vinculación automática con las especificaciones fiscales necesarias para cumplir en tiempo y forma requerimientos de las diferentes entidades fiscalizadoras.
- ❖ Optimización de recursos materiales y humanos.

3.-Autorización e Historia

El Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., (IPICYT o el Instituto) se constituyó mediante un contrato de Asociación Civil el 24 de noviembre del 2000, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

El Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., es una entidad paraestatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con base en lo que establece el artículo 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y sujeta a lo previsto en la Ley de las Entidades Paraestatales, su reglamento y demás disposiciones aplicables.

El Instituto, es reconocido como Centro Público de Investigación por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, mediante resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación, por primera ocasión, el 4 de septiembre del 2002 y actualmente publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 13 de agosto de 2021.

El Fideicomiso del Instituto: El Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IPICYT creado en el marco de la Ley de Ciencia y Tecnología en el año 2010 con número de registro 20103891W01534, cuyo objeto es el financiamiento de proyectos de acuerdo a las Reglas de Operación que rigen al fondo, en este apartado refleja su valor al 31 de diciembre de 2020, con fecha 26 de enero del 2021 el Comité Técnico del Fondo de Investigación Científica y Tecnológica, A.C. mediante oficio DG-0102/2021 signó instrucción a la Fiduciaria Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte para proceder a realizar la reversión del total del patrimonio del Fideicomiso y en consecuencia y de acuerdo en lo establecido en la Clausura Cuarta denominada "De los fines" en su numeral 4 y la cláusula Décima Novena denominada "Duración" se solicitó extinguir totalmente el Fideicomiso identificado administrativamente con el número 741244, el saldo representado en la cuenta del activo corresponde a lo disponible en la chequera de Fideicomiso para cumplir con compromisos que quedaron al cierre del ejercicio.

Derivado de las acciones anteriores la fiduciaria con fecha 05 de febrero del 2021 realizó el reembolso de los saldos que se tenían en la cuenta de Fideicomiso identificado administrativamente con el número 741244, el cual se depositó a la cuenta de Recursos Propios del IPICYT por la cantidad de 16,037.4, acciones que al momento se da por cumplido el proceso de extinción.

Igualmente se realizó el trámite de Solicitud de Baja de Claves de las siguientes plataformas:

- Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 8 de junio de 2021
- Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 24 de septiembre de 2021
- Portal de Transparencia SIPOT el 4 de octubre de 2021
- Dictamen de Baja en el Portal de Transparencia SIPOT el 12 de noviembre 2021
- Notificación de Baja en el Portal de Transparencia SIPOT el 24 de noviembre 2021

4.-Organización y objetivo Social

Sus principales objetivos son los siguientes:

- I. Realizar actividades de investigación básica y aplicada en el área de Ciencias Exactas y Naturales y disciplinas afines y en su caso, elaborar los estudios socioeconómicos que las fundamenten, orientadas hacia la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país;
- II. Formular, ejecutar e impartir programas para estudios de licenciatura, especialidad, maestría, doctorado y estancias posdoctorales, así como cursos de actualización y especialización de personal en actividades relacionadas con el objeto del Instituto.
- III. Orientar la investigación científica y el desarrollo e innovación tecnológica a la modernización del sector productivo y promover y gestionar ante las organizaciones públicas, sociales y privadas, la transferencia del conocimiento, en términos de lo que para el efecto se establezca en la normatividad aplicable.
- IV. Otorgar diplomas, certificados, títulos profesionales en sus grados autorizados con la aprobación de la Secretaría de Educación Pública y en concordancia con la Ley de la Materia.
- V. Cumplir con los planes de estudio, programas y métodos de enseñanza autorizados, así como satisfacer los requisitos que establece la Ley General de Educación, y la Ley de Educación del Estado, con amplitud y suficiencia técnica y práctica necesarias a fin de que sus egresados obtengan la capacitación académica suficiente para la obtención del título y el ejercicio de su profesión, conforme a la Ley Reglamentaria del Artículo 5º (quinto) constitucional relativo al ejercicio de las profesiones del Distrito Federal.
- VI. Gestionar ante las autoridades administrativas competentes el registro de patentes, marcas o cualquier otro título de propiedad, así como promover la aplicación de los resultados de la investigación, previstos en la Ley de Ciencia y Tecnología.
- VII. Colaborar con las autoridades competentes en actividades de promoción de la metrología, el establecimiento de normas de calidad y la certificación en apego a la Ley de la materia.

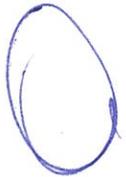
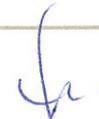
CUENTA PÚBLICA 2021

- VIII. Difundir y publicar información técnica y científica sobre los avances que registre en su especialidad, así como de los resultados de las investigaciones y trabajos que realice.
- IX. Regir sus relaciones con la Administración Pública Federal y con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología conforme a los convenios de desempeño que al efecto establezca, bajo los términos y condiciones que señala la Ley de Ciencia y Tecnología.
- X. Divulgar los resultados de sus estudios por medio de la publicación de libros y revistas y cualesquiera otros medios de divulgación, sobre las materias de su especialidad, de acuerdo con lo previsto por la Ley Federal de Derechos de Autor.
- XI. Contribuir con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a que se refiere la Ley de Ciencia y Tecnología en congruencia con el Programa Sectorial y la Red Nacional de Grupos y Centros de Investigación y asociar el trabajo científico y tecnológico y la formación de Científicos y Tecnólogos y Recursos Humanos de Alto Nivel para la atención de las necesidades del sector productivo y la sociedad mexicana.
- XII. Ampliar la colaboración científica y académica con instituciones afines, tanto de la región, como con otras instituciones nacionales e internacionales, para desarrollar proyectos de investigación y divulgación, así como para formar recursos humanos especializados en tareas de investigación y docencia de alto nivel.
- XIII. Contribuir a la descentralización de la vida nacional, a la vigencia y consolidación del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y al fortalecimiento de la infraestructura científica regional y nacional.
- XIV. Diseñar sus propios programas académicos de docencia, información y divulgación conforme a los principios de la libertad de cátedra, de investigación científica y de expresión.
- XV. Realizar estudios de investigación científica, tecnológica y de innovación, en las áreas de su especialidad; así como prestar toda clase de servicios a los sectores público y privado, personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, incluyendo el proporcionar asistencia, asesoría y consultoría en informática, desarrollo de sistemas informáticos y todo lo concerniente y relacionado con la creación, desarrollo y aplicación de tecnologías de la información y comunicación, así como servicios de centros de datos principales y/o alternos incluyendo hospedaje y servicios de almacenamiento de datos y respaldo de información, desarrollo de sistemas, procesamiento y elaboración de programas y servicios de digitalización.

Marco Jurídico

La normatividad bajo la cual opera la entidad se encuentra regulada, entre otras, por las siguientes Leyes y Reglamentos.

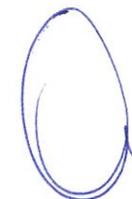
- Disposiciones constitucionales
 - ❖ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
 - ❖ Tratados Internacionales suscritos por el Gobierno de México



CUENTA PÚBLICA 2021

➤ Leyes

- ❖ Ley de Ciencia y Tecnología.
- ❖ Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal correspondiente.
- ❖ Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- ❖ Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- ❖ Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ❖ Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- ❖ Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- ❖ Ley General de Títulos y Operaciones de Créditos.
- ❖ Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- ❖ Ley General de Bienes Nacionales.
- ❖ Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.
- ❖ Ley del Impuesto sobre la Renta. - Título III del Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos.
- ❖ Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- ❖ Ley del Impuesto Empresarial a Tasa única.
- ❖ Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- ❖ Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- ❖ Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo.
- ❖ Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- ❖ Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.
- ❖ Ley Del Instituto De Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- ❖ Ley Federal del Trabajo.
- ❖ Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
- ❖ Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- ❖ Ley Federal del Derecho de Autor.
- ❖ Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.



CUENTA PÚBLICA 2021

- ❖ Ley de Firma Electrónica Avanzada.
- ❖ Ley de Asociaciones Público Privadas.
- ❖ Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.
- ❖ Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- ❖ Ley del Servicio de Tesorería de la Federación.
- ❖ Ley General de Educación.
- ❖ Ley General de Bibliotecas.
- ❖ Ley para la Coordinación de la Educación Superior.
- ❖ Ley General de Archivos.
- ❖ Ley de Planeación.
- ❖ Ley General de Deuda Pública.
- ❖ Ley Federal de Responsabilidad del Estado.
- ❖ Ley del Sistema Nacional de Información, Estadística y Geografía.
- ❖ Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
- ❖ Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.
- ❖ Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
- ❖ Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- ❖ Ley Federal de Austeridad Republicana.
- Códigos
 - ❖ Código Civil Federal.
 - ❖ Código de Comercio.
 - ❖ Código Fiscal de la Federación.
 - ❖ Código Federal de Procedimientos Civiles.
 - ❖ Código Penal Federal.
 - ❖ Código Federal de Procedimientos Penales.



CUENTA PÚBLICA 2021

➤ Reglamentos

- ❖ Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- ❖ Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ❖ Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- ❖ Reglamentos de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- ❖ Reglamentos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- ❖ Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor.
- ❖ Reglamento de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.
- ❖ Reglamento del Código de Comercio en materia de prestadores de servicios de certificación.
- ❖ Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- ❖ Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial.
- ❖ Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.
- ❖ Reglamento del Código Fiscal de la Federación.
- ❖ Reglamento de la Comisión de Vigilancia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
- ❖ Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- ❖ Reglamento de la Ley del Servicio de Tesorería de la Federación.
- ❖ Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo.

➤ Presupuesto

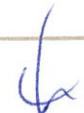
- ❖ Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021.

➤ Normatividad interna

- ❖ Estatutos del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.
- ❖ Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., (Aprobados por Órgano de Gobierno).
- ❖ Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., (Aprobadas por Órgano de Gobierno).
- ❖ Bases generales para el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., (Aprobadas por Órgano de Gobierno).

CUENTA PÚBLICA 2021

- ❖ Disposiciones generales a las que se sujetan las autorizaciones que otorgue el titular del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., para la celebración de contratos plurianuales en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como de obra pública. (Aprobadas por Órgano de Gobierno).
- ❖ Estatuto del Personal Académico del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., (Aprobados por Órgano de Gobierno).
- ❖ Marco Operativo de las Comisiones Dictaminadoras Externas para el ingreso, promoción y permanencia del personal científico y tecnológico de carrera en los Centros Públicos de Investigación CONACYT, 2004.
- ❖ Marco Operativo de los Comités Externos de Evaluación en los Centros Públicos de Investigación CONACYT (Aprobadas por Órgano de Gobierno).
- ❖ Manual de Organización del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.
- ❖ Código de Conducta del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.
- ❖ Lineamientos de Vinculación del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.
- ❖ Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyectos del Personal Científico y Tecnológico del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.
- ❖ Reglamento General Interior de las Condiciones de Trabajo del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.
- ❖ Reglamento del Fondo de Ahorro del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.
- ❖ Reglamento para el Otorgamiento de Viáticos y Pasajes del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.
- ❖ Lineamientos en Materia de Propiedad Intelectual en el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.
- ❖ Reglamento de becas y apoyos especiales del IPICYT.
- ❖ Reglamento de Posgrado.
- Acuerdos
 - ❖ Acuerdo emitido por la Secretaría de la Función Pública, por el que se emiten diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, publicado el 09 de septiembre de 2010 en el Diario Oficial de la Federación; así como en el Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y sus modificaciones.
 - ❖ Acuerdo por el que se emiten diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas y sus modificaciones.
 - ❖ Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales y sus modificaciones.
 - ❖ Acuerdo por el que se emite Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y sus modificaciones.



CUENTA PÚBLICA 2021

- ❖ Acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental y sus reformas y adiciones.
- ❖ Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética.

Nota: Todos los anteriores, referenciados de manera enunciativa más no limitativa, en razón de la actualización e implementación de aquellos cuerpos normativos que resulten aplicables.

5.-Bases contables de preparación y presentación de los estados financieros.

Los estados financieros adjuntos del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A. C., se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal.
- Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.
- Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

CUENTA PÚBLICA 2021

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

Durante los ejercicios de 2009 a 2014, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual reguló que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en diversos documentos técnico-contables, dentro de los que destacan los siguientes:

Marco Conceptual

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Clasificador por Objeto del Gasto

Clasificador por Tipo de Gasto

Clasificador por Rubro de Ingresos

Catálogo de Cuentas de Contabilidad

Momentos Contables de los Egresos

Momentos Contables de los Ingresos

Manual de Contabilidad Gubernamental para el sector paraestatal

Diversos lineamientos y reglas generales y específicas para la valoración del patrimonio, entre otros.

Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal, sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 son:

NIFGG SP 01: Control presupuestario de los ingresos y de los gastos.

NIFGG SP 02: Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades.

NACG 01: Disposiciones aplicables al archivo contable Gubernamental.

Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de septiembre de 2012, y su última reforma emitida el 12-12-2017 respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013. A este respecto, El Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A. C., atendió a lo establecido en el oficio 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2013; y que sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas.

Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales.

Adicionalmente, dicha UCG emitió el oficio circular 309-A.-002/2022 de fecha 28 de enero 2022 denominado "Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2021", en el cual se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del año 2021.

Normas de Información Financiera Mexicanas

La Entidad no cuenta con normas de información financiera generales o específicas de carácter gubernamental que regulen el registro de diversas operaciones financieras que ha reconocido en los estados financieros adjuntos y que están relacionadas con los siguientes componentes y rubros que forman parte integrante de los mismos:

- a. Efectivo y equivalentes de efectivo
- b. Cuentas por cobrar y deudores diversos
- c. Intereses ganados y productos financieros
- d. Activos intangibles
- e. Almacenes
- f. Obligaciones laborales
- g. Registro de pasivos contingentes

Para suplir la mencionada carencia de normas contables gubernamentales, la Entidad aplica las disposiciones normativas en materia contable establecidas en la Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera.

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental

El IPICYT al ser una institución paraestatal dio cumplimiento al proceso de armonización contable, es por ello que se llevó a cabo el desarrollo de un sistema que realiza la Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable y la generación en tiempo real de los Estados Financieros.

En materia de Armonización Contable, el IPICYT cumplió con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, además de la experiencia adquirida con que cuenta el personal asignado a esta tarea.

Ley de Disciplina Financiera

El IPICYT al ser una institución paraestatal implementó las acciones necesarias para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios, en vigor desde abril de 2016.

La operación hoy en día.

Se opera el sistema GRP: Sistema Integral de Información del IPICYT (SIPICYT) y Sistema de Administración Presupuestal (IPISAP).

Como parte del proceso de actualización a los sistemas, durante el ejercicio se implementaron las siguientes adecuaciones para seguir cumpliendo con la armonización contable:

En cuanto al sistema IPISAP, se señala lo siguiente:

- Se dio seguimiento a los reportes y se agruparon en el apartado "Estados Financieros CONAC", Estado de Actividades, Estado de Situación Financiera, Analítico del Activo, Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico de Egresos (Clasificación por Objeto del Gasto), Estado Analítico de Egresos (Clasificación Administrativa), Estado Analítico de Egresos (Clasificación Funcional), Gasto por Categoría Programática, Informe Sobre Pasivos Contingentes, Relación de Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras,, Conciliación Contable – Presupuestal.
- Se modifican los siguientes reportes del apartado "Reportes Financieros", Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado de Egreso por Capítulo de Gasto, Indicadores Financieros y Estado de cambios en situación financiera.
- Se modifica el webservice de CXP para recepción de cantidades calculadas desde SIPICYT y con ello evitar problemas de centavos.
- Se agrega reporte de pólizas sin estructura, accesible a través de permiso especial.
- Modificación al sistema que permite la reimpresión de pagos con estatus de cancelado.
- Cambio que permite asignar estructura programática correcta en pólizas de comprobación de gastos en diferente partida.
- Modificación interna en validaciones en módulo de registro de movimientos bancarios.
- Desarrollo de interfaz para grapado masivo de CFDIs a pólizas de pagos de nómina.
- Desarrollo de reporte de detalle de gasto y pago.
- Se agrega el campo Clave de Rastreo en la pantalla de carga de CFDIs a pólizas.
- Se agrega el campo POLIZA_CANCELACION para rastreo de pólizas en cancelación de pago de nóminas.
- Modificación a interfaz de búsqueda de CFDIs en pólizas.
- Se añade funcionalidad para respaldos automáticos y envío de correos en el proceso de cierre anual.

CUENTA PÚBLICA 2021

En cuanto al sistema SIPICYT se señala lo siguiente:

- Modificación al módulo de inventario para poder dar de baja el inventario.
- Modificaron y actualización de los menús que componen cada submódulo del módulo de Inventario. Se creó un nuevo módulo para realizar las bajas de los activos. Estas bajas pueden ser por 5 diferentes métodos y cada uno incluye información correspondiente al proceso del tipo de baja. Al generarse la baja se actualiza el estatus y se guarda la información para poder ser procesada posteriormente en los reportes. El módulo de búsqueda/modificación fue adaptado al desarrollo del módulo de baja, es decir, poder modificar información de la baja realizada o poder activar nuevamente el bien en caso de que por error se haya dado de baja. En este módulo también se pueden modificar los campos relacionados a las altas de activos. El módulo de altas se modificó de acuerdo con los procesos para dar de alta un activo. Se genera un nuevo reporte de bajas y los reportes existentes se modificaron de acuerdo con los nuevos estatus, filtros y campos a mostrar. El módulo de búsqueda/modificación se adaptó al desarrollo previo del módulo de baja, es decir, se puede modificar información de la baja realizada. En este módulo ya permite la modificación de los campos relacionados a las altas de activos. Se adicionó al reporte de bajas el nuevo estatus de bajas de activos.
- Modificación al módulo realizar ajustes de precomprometidos entre las requisiciones y los pedidos y así evitar diferencia de centavos al calcular los montos en ambos documentos.
- Modificación al módulo de recepción de pedidos para crear su cuenta por pagar y se generó de acuerdo al pedido y no al monto total de la requisición y así evitar la diferencia de centavos en el cálculo de los montos totales.
- Modificación al módulo Pedidos en Contabilidad para realizar los cálculos correspondientes incluyendo los nuevos parámetros.
- Modificación al módulo de captura de centros de costos para agregar "n" número de etapas correspondientes a proyectos externos. Se agrega una tabla de etapas en la cual se guarda la fecha inicial y final de la etapa, el número de etapas y la relación con el proyecto.

El sistema tiene 2 módulos principales:

Módulo administrativo, el cual es el canal de comunicación para solicitudes de bienes o servicios, son integradas conforme a los requerimientos específicos del IPICYT y cumple con la normatividad vigente.

El enlace de sistema administrativo cuenta con **Módulo contable-presupuestal** que genera de acuerdo a cada movimiento pólizas que se verán reflejadas en contabilidad.

- Estos dos Grandes módulos están compuestos a su vez de los sub-módulos:
 - ❖ Administración de catálogos.
 - ❖ Proceso de compras.
 - ❖ Ingresos autogenerados y otros.

CUENTA PÚBLICA 2021

- ❖ Cuentas por Cobrar.
- ❖ Cuentas por Pagar.
- ❖ Banco
- ❖ Fondo Revolvente.
- ❖ Presupuestos por fuente de financiamiento,
- ❖ Reportes internos
- ❖ Estados Financieros, Presupuestales y Programáticos conforme a lineamientos de CONAC.
- ❖ Módulo de emisión de CFDI ligado al de cuentas por cobrar.
- ❖ Herramienta de validación y administración de CFDI´s.
- ❖ Módulo de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- ❖ Módulo de Ley de Disciplina Financiera

Beneficios

➤ Entre los beneficios logrados en IPICYT:

- ❖ Permite dar los elementos necesarios para el desarrollo informático (**GRP**) y con ello lograr lo siguientes:
- ❖ Llevar a cabo el registro único de la operación en tiempo real, con el objetivo de integrar la información, para la adecuada toma de decisiones en planeación y control de recursos; cumpliendo así con lo estipulado por la LGCC
- ❖ Conocer en tiempo real el estado del presupuesto en sus tiempos: pre-comprometido, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
- ❖ Automatización de la emisión de reportes financieros, contables y administrativos.
- ❖ Al tener una sola fuente de información se eliminan validaciones de las distintas islas de información.
- ❖ Integración de las funciones administrativas favoreciendo el Control Interno.
- ❖ Control de proveedores.
- ❖ Control de deudores.
- ❖ La implementación del propio Sistema de facturación vinculado al de cuentas por cobrar, permite registrar las operaciones de los ingresos de manera automática y en tiempo real, así como un control de los clientes y CFDI emitidos.

CUENTA PÚBLICA 2021

- ❖ La herramienta de validación de CFDI'S permite tener un control óptimo éstos, su almacenamiento en un repositorio único que permite administrarlos y vincularlos con las pólizas y así dar cumplimiento a las reglas establecidas por el CFF.
- ❖ Dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para su publicación en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) en tiempo y forma.
- ❖ Dar cumplimiento a lo establecidos en la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios.

Ejecución de trabajo

1. Con lo anterior, se considera que el IPISAP está operando al 100.0%, cabe mencionar que se están llevando a cabo adecuaciones necesarias en los diferentes módulos y sub-módulos.
2. Mejora continua y vinculación automática con las especificaciones fiscales necesarias para cumplir en tiempo y forma requerimientos de las diferentes entidades fiscalizadoras.
3. Optimización de recursos materiales y humanos.

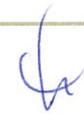
Políticas de Contabilidad significativas

a) Bases de registro de preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base en los postulados básicos de la Contabilidad Gubernamental y las normas generales y específicas de información financiera gubernamentales para el sector paraestatal, utilizando en forma supletoria las NIF 'S aplicables al registro de sus operaciones.

La preparación de los estados financieros requiere que la administración del IPICYT efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos; sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Institución, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Asimismo, la normatividad gubernamental, precisa el reconocimiento de los efectos de la inflación, de acuerdo a lo establecido en la Norma Especificada de Información Financiera Gubernamental para el sector Paraestatal NIFGG- SP- 04, la cual establece que las entidades, independientemente del apartado en que se encuentren, podrán llevar a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria en



CUENTA PÚBLICA 2021

los estados financieros, siempre y cuando exista un entorno económico no inflacionario, es decir cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores sea menor al 26.0%.

Conforme a la Norma sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las entidades del sector paraestatal NIFGG-SP-05, para la cuantificación y registro del costo del período y del pasivo correspondiente por el citado concepto, es de aplicación obligatoria la NIF D-3 "Obligaciones Laborales" emitida el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF). Para todas las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal sujetas al Apartado "A" del Artículo 123 Constitucional, el Instituto no se rige por dicho apartado "A", por lo que se considera que no existe contingencia laboral que deba ser provisionada por concepto de pensiones al retiro de los trabajadores.

Las principales políticas contables seguidas por el IPICYT al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2021, son las siguientes:

b) Políticas de registro de las operaciones

El registro contable de las operaciones, se realiza simultáneamente con base en su ejercicio presupuestal. Durante el transcurso del año la afectación del presupuesto se efectúa cuando se realiza un requerimiento en su tiempo-auxiliar pre-comprometido, al momento establecer la formalización o acto jurídico de compra se reconoce el tiempo comprometido, al recibir el bien o servicio, así como el comprobante fiscal digital por internet se registra el gasto con el tiempo presupuestal devengado, cuando se ejecuta el pago de los bienes y servicios adquiridos se reconoce el ejercido y pagado.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto modificado anual autorizado (subsidios y transferencias del Gobierno Federal), los recursos aportados por el CONACYT y en su caso, por el Gobierno del Estado, más los ingresos autogenerados, los cuales se disminuyen por el costo de operación de programas representado por el presupuesto ejercido, más las depreciaciones, obteniéndose así el resultado del ejercicio.

En forma adicional, con base en las ministraciones presupuestales provenientes de los subsidios y transferencias del Gobierno Federal efectivamente recibidas, se determina, a nivel de flujo de efectivo, el remanente de fondos no ejercidos en el ejercicio, los cuales son reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

Por lo que respecta a los recursos provenientes de aportaciones del CONACYT y de convenios celebrados con otras instituciones, éstos son manejados por la administración del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A. C., en las cuentas bancarias respectivas, hasta la fecha de conclusión del convenio correspondiente a cada proyecto objeto de esas aportaciones, que puede diferir de la fecha del cierre del ejercicio fiscal.

c) Efectivo y equivalentes

Las inversiones de realización inmediata se valúan a su costo de adquisición más los rendimientos devengados. Su importe es similar a su valor de realización. Los rendimientos en estas inversiones temporales (Recursos Propios) se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los rendimientos generados por recursos fiscales son enterados al mes siguiente de su obtención a la TESOFE.

CUENTA PÚBLICA 2021

d) Derechos a recibir efectivo y equivalentes

Los saldos de esta cuenta corresponden, básicamente, al importe de recursos pendientes de recibir por parte de otras instituciones y empresas por la venta de bienes y servicios, también incluye importes por concepto de préstamos por fondo de ahorro y gastos por comprobar.

e) Almacenes

Los materiales y suministros que se utilizan para la operación del Instituto, en las áreas de investigación, vinculación, posgrado y administración, son controladas mediante el método de valuación de Promedio.

f) Activos intangibles

Este rubro incluye el importe de Patentes, Marcas y Derechos.

g) Bienes muebles e inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

Estas inversiones se registran a su costo de adquisición y respetan los lineamientos contenidos en la NIFGG-SP-04 por considerar un entorno económico no inflacionario.

h) Aportaciones del Gobierno Federal

Los subsidios y transferencias recibidas del Gobierno Federal para apoyar las inversiones nuevas y la operación del IPICYT se reconocen atendiendo a su destino final. Se registran como incremento al patrimonio los destinados a la inversión y se acreditan a los resultados del ejercicio los que se reciben para apoyar la operación de la entidad.

i) Impuesto Sobre la Renta

El Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta por ser una Asociación de carácter Civil dedicada a la Investigación Científica y Tecnológica y no determina remanentes distribuibles, de acuerdo con el artículo 95 fracción XI de la Ley de Impuesto Sobre la Renta.

CUENTA PÚBLICA 2021

j) Participación de los Trabajadores en las Utilidades

El Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., no tiene obligación de pago de Participación de los Trabajadores en las Utilidades, de conformidad con el Artículo 126 fracción V de la Ley Federal del Trabajo por ser una Institución Pública Descentralizada.

k) Información sobre pasivos contingentes

Se revelan las contingencias conforme a lo prescrito en la NIFG 019 y Art. 49 fracción VI de la LGCG, cuando se observa la posibilidad de que se materialice.

l) Patrimonio

El patrimonio del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., lo incrementan, además del subsidio del Gobierno Federal para la inversión, los resultados del ejercicio, las aportaciones del Gobierno del Estado para la Inversión y así como las aportaciones destinadas a la adquisición de activo fijo que le hacen otras instituciones.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Sin información que reportar.

Reporte Analítico del Activo

En el modelo 1 "Información del Analítico del activo" que se adjunta, se presentan los movimientos realizados durante el ejercicio 2021.

Las variaciones principales se derivan en las cuentas por cobrar a los clientes que corresponden a un decremento de 427,949,04 miles de pesos, con respecto al cierre de diciembre 2020.

CUENTA PÚBLICA 2021

Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Al 31 de diciembre de 2021, este rubro se integra como sigue:

Ramo	Nombre	Número de registro	Saldo al 31 de diciembre 2020
38	Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IPICYT, A.C.	20103891W01534	59,443.2
Total			\$59,443.2

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Con la finalidad de atender a lo señalado en el artículo quinto transitorio del Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas; de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo; de la Ley de Hidrocarburos; de la Ley de la Industria Eléctrica; de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; de la Ley General de Protección Civil; de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero; de la Ley de Ciencia y Tecnología; de la Ley Aduanera; de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario; de la Ley General de Cultura Física y Deporte; de la Ley Federal de Cinematografía; de la Ley Federal de Derechos; de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo; de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados; de la Ley General de Cambio Climático; de la Ley General de Víctimas y se abroga la Ley que crea el Fideicomiso que administrará el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos, con fecha tres de febrero de 2021, se lleva a cabo la firma del convenio de extinción del Fideicomiso, en el cual se acuerda la reversión del patrimonio a la Tesorería del Instituto, el cual se consumó el cinco de febrero de 2021, realizando la reversión del patrimonio a la Tesorería del Instituto.

Reporte de Recaudación

Las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas se recaudaron en un 100% según el último presupuesto modificado 2021.

Los Recursos Propios presentaron una recaudación del 98.9% en relación con los ingresos devengados del ejercicio. El 1.1% pendiente de cobro se proyecta percibirlo el primer trimestre de 2022, según convenios firmados con los clientes.

Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda

En el modelo 2 "Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda" que se adjunta se presentan los movimientos realizados durante el ejercicio 2021.

Dentro del análisis de deuda, se muestra una disminución del 89% con respecto al ejercicio 2020 de retenciones y contribuciones por pagar esto obedece principalmente al reconocimiento del pasivo de los impuestos que, al cierre del ejercicio quedaron pendientes de pagar a la SHCP.

Los registros de los Proyectos externos por convocatoria se realizan a través de registros en el pasivo ya que se van reconociendo los ingresos una vez que son ejercidos.

Dentro de los Otros pasivos a corto plazo se encuentran las correspondencias de las cuentas de los fondeos de proyectos internos de recursos propios autogenerados y proyectos externos; que corresponden a un decremento de 181.5 miles de pesos.

La cuenta de proveedores muestra un decremento del 77.0% en relación al ejercicio 2020.

Contingencias

El instituto sostiene trece procesos de juicio, los cuales se mencionan a continuación:

Expediente: 298/2010 Juzgado: Junta no. 14 bis Ciudad de México.

Estatus: Con fecha 08 de diciembre del año 2021 nos fue notificado un laudo condenando al IPICYT a pagar la cantidad de \$8,839,956.69 para cada ex trabajador, más la reinstalación a su empleo, se estará preparando amparo para tratar de revertir la condena. De momento NO es posible de momento emitir un pronóstico del resultado del asunto que faltan pruebas por desahogar.

Hechos Posteriores

Con fecha 11 de enero de 2022, fue promovido amparo directo en contra de la resolución condenatoria en el caso 298/2010.

El pasado 1 de marzo de 2022, se recibió la notificación realizada por parte de la Junta Especial No. 14 BIS de la Federal de Conciliación y Arbitraje con sede en la ciudad de México dentro del juicio laboral 298/2010, este acuerdo es derivado del amparo directo promovido en contra de la resolución emitida en contra del IPICYT; del cual se desprende la suspensión de la resolución y afortunadamente se logró evitar que se

CUENTA PÚBLICA 2021

impusiera una fianza económica por la interposición del amparo directo promovido por el IPICYT misma que tiene por objeto garantizar la subsistencia (económica) de los trabajadores mientras se resuelve el juicio del citado amparo

Asunto riesgo medio.

Monto estimado \$ 29,500,000.00

Expediente: 993/2015 Juzgado: Junta especial no. 34 de la federal de San Luis Potosí

Estatus: En mayo del 2021 notificaron un laudo condenando al IPICYT a pagar la cantidad de \$451,100.71 más la reinstalación a su empleo, en junio del año 2021 se promovió amparo directo a fin de revertir la condena, el monto a pagar asciende aproximadamente a \$810,00.00.

Asunto riesgo alto.

Monto estimado \$ 810,000.00

Expediente: 5019/2016/9 Juzgado: Junta local de conciliación y arbitraje del Estado de San Luis Potosí.

Estatus: En Abril del año 2021, nos notificaron laudo absolutorio, promovimos amparo a fin de que regularizaran el laudo, ya que en el texto nos condenan a algunas prestaciones las cuales salimos absueltos, pendiente resolución de amparo. El monto a pagar asciende aproximadamente a \$1,700,000.00.

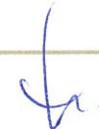
Asunto riesgo medio.

Monto estimado \$ 1,700,000.00

Expediente: 5663/2013/3 Juzgado: Junta local de conciliación y arbitraje del estado de San Luis Potosí.

Estatus: en el presente juicio con fecha 28 de febrero del año 2018 fue emitido un laudo en el que absuelven al IPICYT, condenando a la codemandada al pago de la cantidad de \$539,272.50.

La parte demandada promovió amparo en contra de la resolución.





CUENTA PÚBLICA 2021

Asunto riesgo bajo.

Monto estimado \$ 790,000.00

Expediente: 5817/2017/6 Juzgado: Junta local de conciliación y arbitraje del Estado de San Luis Potosí.

Estatus: En el presente el actor no laboraba directamente con el IPICYT, se encuentra en proyecto de laudo para que la junta emita su resolución.

Asunto riesgo bajo.

Monto estimado \$ 400,000.0

Expediente: 8413/2019/12 Juzgado: Junta local de conciliación y arbitraje del Estado de San Luis Potosí.

Estatus: En el presente asunto se tuvo una audiencia de ofrecimiento de pruebas el día 12 de marzo del 2020, está pendiente la notificación de la fecha del desahogo de pruebas.

Asunto riesgo medio.

Monto estimado \$ 1,400,000.00

Expediente: 16656/2019/9 Juzgado: Junta local de conciliación y arbitraje del Estado de San Luis Potosí

Estatus: En el presente asunto se mandó llamar a juicio a Función Pública, pendiente de señalar la fecha para la audiencia.

Asunto riesgo medio.

Monto estimado \$ 1,100,000.00



CUENTA PÚBLICA 2021

Expediente: 21583/2019/6 Juzgado: Junta local de conciliación y arbitraje del Estado de San Luis Potosí

Estatus: la audiencia de Ofrecimiento de pruebas se llevó a cabo el pasado día 11 de enero del año 2021, la Junta se reservó su calificación, una vez calificadas las pruebas, nos será notificada la fecha y hora para su desahogo.

Asunto riesgo medio.

Monto estimado \$ 780,000.00

Expediente: 5985/2020/8 Juzgado: Junta local de conciliación y arbitraje del Estado de San Luis Potosí

Estatus: en el presente asunto la audiencia inicial estaba señalada para el 10 de febrero del año 2021, pendiente de señalar nueva fecha de audiencia, por cierre de Tribunal Laboral derivado de la pandemia.

Asunto riesgo medio.

Monto estimado \$ 450,000.00

Expediente: 5983/2020/6 Juzgado: Junta local de conciliación y arbitraje del Estado de San Luis Potosí

Estatus: la Junta de Conciliación, se declaró incompetente el pasado 29 de marzo del año 2021, pendiente señalar fecha de audiencia inicial y Tribunal donde se ventilará el juicio.

Asunto riesgo medio.

Monto estimado \$ 1,310,000.00

Expediente: 8726/2020/9 Juzgado: Junta local de conciliación y arbitraje del Estado de San Luis Potosí

Estatus: en la audiencia inicial de fecha 19 de febrero del año 2021, la Junta de Conciliación se declaró incompetente, pendiente señalar nueva fecha.

Asunto riesgo medio.

CUENTA PÚBLICA 2021

Monto estimado \$ 510,000.00

Expediente: 11750/2020/11 Juzgado: Junta local de conciliación y arbitraje del Estado de San Luis Potosí

Estatus: La Junta de Conciliación en la audiencia inicial de fecha 17 de mayo del año 2021 se declaró incompetente, pendiente de señalar nueva fecha por parte del Tribunal Federal o Estatal de Conciliación y Arbitraje.

Asunto riesgo medio.

Monto estimado \$ 510,000.00

Expediente: /2021/ Juzgado: Junta local de conciliación y arbitraje del Estado de San Luis Potosí

Estatus: El actor del presente juicio se duele de un supuesto despido injustificado, reclamando la indemnización y el pago de unos remanentes. La audiencia inicial está señalada para el día 13 de enero del año 2022.

Asunto riesgo medio.

Monto estimado \$ 8,000,000.00

Hechos Posteriores

A la fecha de la presente cuenta pública, se emitio dictamen absolutorio a favor del IPICYT por los reclamos efectuados, condenando al Instituto al pago de la prima de antigüedad por un monto aproximado de \$150,000.00

Total, de pasivos contingentes en monto de \$ 47, 260,000.00

Información a revelar

Con fecha seis de enero de 2021, fue notificado el IPICYT sobre una demanda legal entablada por los representantes de las empresas "Servicios de Implementación en Redes Convergentes, S.A de C.V." y "Advanced Data Services (ADS)" derivada de la falta de pago por parte del IPICYT de bienes y servicios prestados por dichas empresas en el Centro Nacional de Supe cómputo en los ejercicios 2019 y 2020.

Al respecto, a la fecha se está atendiendo de manera puntual el desahogo de dicha querrela, identificando el origen de la misma, toda vez que según la información proporcionada; lo reclamado, no se encuentran amparado por algún procedimiento de adjudicación conforme a la norma que nos rige y los cuales fueron recibidos por personal del CNS que actualmente ya no labora dentro de la Institución y que no contaba con las atribuciones legales para realizar este tipo de compromisos, según información proporcionada en dicha querrela.

El 24 de enero de 2022, la Fiscalía General de la República a través de su Agente del Ministerio Público de la Federación LIC. JAVIER CHÁVEZ RODRÍGUEZ, elaboró oficio número SLP-EILI-C2-028/2022 al Fiscal General del Estado el Licenciado JOSÉ LUIS RUIZ CONTRERAS, mismo que fue recibido por la Fiscalía General del Estado el 25 de enero de 2022, en el que le informaba que remitía en 961 fojas el original de la carpeta de investigación FED/SLP/00001728/2020 generada por la querrela interpuesta por la representante legal de la moral SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES, S.A. de C.V. **en virtud de que no tenían competencia para seguir conociendo del asunto ya que no existía a criterio de la Fiscalía General de la República un detrimento al erario de la federación.**

Calificaciones Otorgadas

Sin información que reportar.

Proceso de Mejora

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera, a través de la Armonización se realizan los registros automáticos y únicos de las operaciones contables y presupuestarias, que brinda información delimitada, específica y en tiempo real; con la finalidad de producir los estados e información financiera con veracidad, oportunidad y confiabilidad, así como satisfacer los requisitos de rendición de cuentas y transparencia fiscal, con apego a la CONAC.

Información por Segmento

Sin información que reportar.

Eventos Posteriores al Cierre

Sin información que reportar.

Partes Relacionadas

En el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, AC no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
Director General

C.P.C. Ulises Rodrigo Morales Salcedo
Titular de la Unidad de Administración
y Finanzas

Mtra. Elvia Leticia Capetillo Montejano
Subdirectora de Finanzas y
Presupuesto

C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
Jefa de Contabilidad

*Instituto Potosina de Investigación
Científica y Tecnológica, A.C.
Opinión Independiente y Estados
Presupuestales por el ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2021*

**Instituto Potosino de Investigación Científica
y Tecnológica, A,C.**

Dictamen Presupuestario

Por el ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2021

Índice

- 1.- Opinión Independiente
- 2.- Analítico de Ingresos
- 3.- Ingresos de Flujo de Efectivo
- 4.- Egresos de Flujo de Efectivo
- 5.- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa
- 6.- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (armonizado)
- 7.- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por objeto del gasto
- 8.- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (armonizado)
- 9.- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por objeto del Gasto (armonizado)
- 10.- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática
- 11.- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (armonizado)
- 12.- Gasto por categoría programática
- 13.- Gasto por categoría programática (armonizado)
- 14.- Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y contables

15.- Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y contables

16.- Notas a los Estados Presupuestales

**A la Secretaría de la Función Pública
Al Órgano de Gobierno del Instituto Potosino de Investigación
Científica y Tecnológica, A.C.**

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.** (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental **Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional de Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

1.-Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada (favorable), con fecha 15 de marzo de 2022, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

La entidad incluye dentro de su información presupuestaria los estados analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado), analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado), por objeto del gasto (armonizado) analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado), del gasto por categoría programática y del gasto por categoría programática (armonizado), y los presenta para dar cumplimiento a los Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2021, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio No. 309-A-002/2022

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

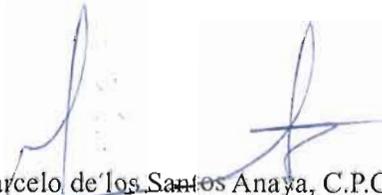
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión,

falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Marcelo de los Santos y Cía, S.C.



Marcelo de los Santos Anaya, C.P.C.
Socio Director

San Luis Potosí, S.L.P., México, a
15 de marzo de 2022

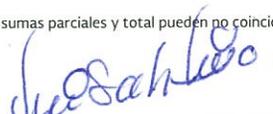
Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
91W INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.
(PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	103,254,541	382,110,481	485,365,022	602,657,902	596,549,267	493,294,726
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	144,375,194	8,777,466	153,152,660	153,152,660	153,152,660	8,777,466
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total1	247,629,735	390,887,947	638,517,682	755,810,562	749,701,927	502,072,192
				Ingresos Excedentes		502,072,192

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	247,629,735	390,887,947	638,517,682	755,810,562	749,701,927	502,072,192
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	103,254,541	382,110,481	485,365,022	602,657,902	596,549,267	493,294,726
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	144,375,194	8,777,466	153,152,660	153,152,660	153,152,660	8,777,466
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total1	247,629,735	390,887,947	638,517,682	755,810,562	749,701,927	502,072,192
				Ingresos Excedentes		502,072,192

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. Fuente: El ente público.


Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
Director General


C.P.C. Ulises Rodrigo Morales Salcedo
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

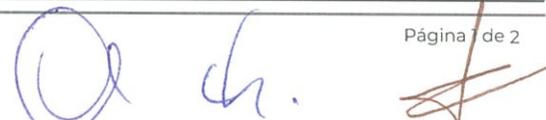

Mtra. Elva Letitia Capetillo Montejano
Subdirectora de Finanzas y Presupuesto


C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
Jefa de Contabilidad

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91W INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	247,629,735	691,717,398	802,901,643
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	53,199,716	53,199,716
CORRIENTES Y DE CAPITAL	103,254,541	485,365,022	596,549,267
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	103,254,541	485,365,022	596,549,267
INTERNAS	103,254,541	485,365,022	596,549,267
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	144,375,194	153,152,660	153,152,660
SUBSIDIOS	1,619,830	1,619,830	1,619,830
CORRIENTES	1,619,830	1,619,830	1,619,830
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	142,755,364	151,532,830	151,532,830
CORRIENTES	142,755,364	151,532,830	151,532,830
SERVICIOS PERSONALES	107,731,564	110,697,994	110,697,994
OTROS	35,023,800	40,834,836	40,834,836
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	247,629,735	638,517,682	749,701,927
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0



Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 91W INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.
 (PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
 Director General

C.P.C. Ulises Rodríguez Morales Salcedo
 Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Mtra. Elvia Leticia Capetillo Montejano
 Subdirectora de Finanzas y Presupuesto

C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
 Jefa de Contabilidad

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91W INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	247,629,735	691,717,398	802,901,643
GASTO CORRIENTE	247,629,735	638,517,682	617,440,386
SERVICIOS PERSONALES	130,846,625	133,813,055	133,556,280
DE OPERACIÓN	112,673,044	500,594,561	479,243,708
SUBSIDIOS	2,069,830	2,069,830	2,894,322
OTRAS EROGACIONES	2,040,236	2,040,236	1,746,076
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	103,452,199
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	103,452,199
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	247,629,735	638,517,682	720,892,585
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	53,199,716	82,009,058
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.



Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
Director General



C.P.C. Ulises Rodríguez Morales Salcedo
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Mtra. Elvia Leticia Capetillo Montejano
Subdirectora de Finanzas y Presupuesto



C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
Jefa de Contabilidad

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91W INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	247,629,735	638,517,682	732,503,907	720,892,585	-93,986,225

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
Director General

C.P.C. Ulises Roa Morales Salcedo
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Mtra. Elvia Leteja Capetillo Montejano
Subdirectora de Finanzas y Presupuesto

C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
Jefa de Contabilidad

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 91W INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	247,629,735	390,887,947	638,517,682	732,503,907	720,892,585	-93,986,225
Total del Gasto	247,629,735	390,887,947	638,517,682	732,503,907	720,892,585	-93,986,225

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
 Director General

C.P.C. Ulises Rodrigo Morales Salcedo
 Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

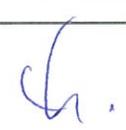
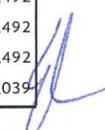
Mtra. Elvia Leticia Capetillo Montejano
 Subdirectora de Finanzas y Presupuesto

C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
 Jefa de Contabilidad

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91W INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	247,629,735	638,517,682	732,503,907	720,892,585	-93,986,225
Gasto Corriente	247,629,735	638,517,682	732,503,907	720,892,585	-93,986,225
Servicios Personales	130,846,625	133,813,055	133,556,280	133,556,280	256,775
1000 Servicios personales	130,846,625	133,813,055	133,556,280	133,556,280	256,775
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	44,142,617	45,626,573	45,626,573	45,626,573	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	14,744,487	14,744,487	16,507,211	16,507,211	-1,762,724
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	21,697,550	22,436,432	22,436,432	22,436,432	
1400 Seguridad social	17,641,411	10,038,822	10,038,822	10,038,822	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	16,220,463	16,578,552	17,656,499	17,656,499	-1,077,947
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	16,400,097	24,388,189	21,290,743	21,290,743	3,097,446
Gasto De Operación	112,673,044	500,594,561	490,855,030	479,243,708	9,739,531
2000 Materiales y suministros	21,727,689	318,297,831	308,913,392	307,518,694	9,384,439
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,958,915	4,957,419	3,332,115	2,662,207	1,625,304
2200 Alimentos y utensilios	519,717	433,983	329,767	329,767	104,216
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	12,174,887	302,174,887	297,710,338	297,404,183	4,464,549
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	821,352	3,427,672	2,506,860	2,375,006	920,812
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	2,692,795	3,958,711	3,203,450	3,036,040	755,261
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,531,284	1,436,702	379,592	340,904	1,057,110
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	359,382	229,856	124,186	120,186	105,670
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	669,357	1,678,601	1,327,084	1,250,401	351,517
3000 Servicios generales	90,945,355	182,296,730	181,941,638	171,725,014	355,092
3100 Servicios básicos	15,745,100	14,830,680	12,821,174	11,509,005	2,009,506
3200 Servicios de arrendamiento	5,500,145	6,943,075	4,691,896	4,676,346	2,251,179
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	52,469,474	119,119,186	131,377,144	125,656,885	-12,257,958
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,880,614	1,629,366	1,574,165	1,540,540	55,201
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	5,903,612	31,778,103	27,946,154	25,029,491	3,831,949
3700 Servicios de traslado y viáticos	2,854,111	2,619,325	182,062	182,062	2,437,263
3800 Servicios oficiales	3,407,095	2,230,069	390,289	371,396	1,839,780
3900 Otros servicios generales	3,185,204	3,146,926	2,958,754	2,759,289	188,172
Subsidios	2,069,830	2,069,830	2,894,322	2,894,322	-824,492
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,069,830	2,069,830	2,894,322	2,894,322	-824,492
4300 Subsidios y subvenciones	2,069,830	2,069,830	2,894,322	2,894,322	-824,492
Otros De Corriente	2,040,236	2,040,236	105,198,275	105,198,275	-103,158,039


Cuenta Pública 2021

Cuenta Pública 2021
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 91W INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
3000 Servicios generales	23,500	23,500	103,453,788	103,453,788	-103,430,288
3900 Otros servicios generales	23,500	23,500	103,453,788	103,453,788	-103,430,288
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,016,736	2,016,736	1,744,487	1,744,487	272,249
4400 Ayudas sociales	2,016,736	2,016,736	1,744,487	1,744,487	272,249
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
Director General

C.P.C. Ulises Rodríguez Morales Salcedo
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Mtra. Elva Leticia Capetillo Montejano
Subdirectora de Finanzas y Presupuesto

C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
Jefa de Contabilidad

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 91W INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	247,629,735	390,887,947	638,517,682	732,503,907	720,892,585	-93,986,225
Total del Gasto	247,629,735	390,887,947	638,517,682	732,503,907	720,892,585	-93,986,225

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
 Director General

C.P.C. Ulises Rodrigo Morales Salcedo
 Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Mtra. Elvia Letitia Capetillo Montejano
 Subdirectora de Finanzas y Presupuesto

C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
 Jefa de Contabilidad

Cuenta Pública 2021

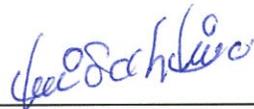
CUESTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91W INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO 2/ 6 = (3-4)
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	130,846,625	2,966,430	133,813,055	133,556,280	133,556,280	256,775
Remuneraciones al personal de carácter permanente	44,142,617	1,483,956	45,626,573	45,626,573	45,626,573	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	14,744,487		14,744,487	16,507,211	16,507,211	-1,762,724
Remuneraciones adicionales y especiales	21,697,550	738,882	22,436,432	22,436,432	22,436,432	
Seguridad social	17,641,411	-7,602,589	10,038,822	10,038,822	10,038,822	
Otras prestaciones sociales y económicas	16,220,463	358,089	16,578,552	17,656,499	17,656,499	-1,077,947
Pago de estímulos a servidores públicos	16,400,097	7,988,092	24,388,189	21,290,743	21,290,743	3,097,446
Materiales y suministros	21,727,689	296,570,142	318,297,831	308,913,392	307,518,694	9,384,439
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,958,915	1,998,504	4,957,419	3,332,115	2,662,207	1,625,304
Alimentos y utensilios	519,717	-85,734	433,983	329,767	329,767	104,216
Materias primas y materiales de producción y comercialización	12,174,887	290,000,000	302,174,887	297,710,338	297,404,183	4,464,549
Materiales y artículos de construcción y de reparación	821,352	2,606,320	3,427,672	2,506,860	2,375,006	920,812
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	2,692,795	1,265,916	3,958,711	3,203,450	3,036,040	755,261
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,531,284	-94,582	1,436,702	379,592	340,904	1,057,110
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	359,382	-129,526	229,856	124,186	120,186	105,670
Herramientas, refacciones y accesorios menores	669,357	1,009,244	1,678,601	1,327,084	1,250,401	351,517
Servicios generales	90,968,855	91,351,375	182,320,230	285,395,426	275,178,802	-103,075,196
Servicios básicos	15,745,100	-914,420	14,830,680	12,821,174	11,509,005	2,009,506
Servicios de arrendamiento	5,500,145	1,442,930	6,943,075	4,691,896	4,676,346	2,251,179
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	52,469,474	66,649,712	119,119,186	131,377,144	125,656,885	-12,257,958
Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,880,614	-251,248	1,629,366	1,574,165	1,540,540	55,201
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	5,903,612	25,874,491	31,778,103	27,946,154	25,029,491	3,831,949
Servicios de traslado y viáticos	2,854,111	-234,786	2,619,325	182,062	182,062	2,437,263
Servicios oficiales	3,407,095	-1,177,026	2,230,069	390,289	371,396	1,839,780
Otros servicios generales	3,208,704	-38,278	3,170,426	106,412,542	106,213,077	-103,242,116
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4,086,566		4,086,566	4,638,809	4,638,809	-552,243
Subsidios y subvenciones	2,069,830		2,069,830	2,894,322	2,894,322	-824,492
Ayudas sociales	2,016,736		2,016,736	1,744,487	1,744,487	272,249
Total del Gasto	247,629,735	390,887,947	638,517,682	732,503,907	720,892,585	-93,986,225

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
Director General

C.P.C. Ulises Rodrigo Morales Salcedo
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Mera Elva Leticia Capetillo Montejano
Subdirectora de Finanzas y Presupuesto

C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
Jefa de Contabilidad

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91W INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
							SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
FI	FN	SF	AI	PP	LR													CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
						TOTAL APROBADO	130,846,625	112,673,044	2,069,830	2,040,236	247,629,735					247,629,735	100.0		
						TOTAL MODIFICADO	133,813,055	500,594,561	2,069,830	2,040,236	638,517,682					638,517,682	100.0		
						TOTAL DEVENGADO	133,556,280	490,855,030	2,894,322	105,198,275	732,503,907					732,503,907	100.0		
						TOTAL PAGADO	133,556,280	479,243,708	2,894,322	105,198,275	720,892,585					720,892,585	100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob	102.1	425.3	139.8	-0-	291.1					291.1			
						Porcentaje Pag/Modif	99.8	95.7	139.8	-0-	112.9					112.9			
1						Gobierno													
1						Aprobado	1,776,839	117,440			1,894,279					1,894,279	100.0		
1						Modificado	1,801,303	26,235			1,827,538					1,827,538	100.0		
1						Devengado	1,643,040	26,235			1,669,275					1,669,275	100.0		
1						Pagado	1,643,040	26,235			1,669,275					1,669,275	100.0		
1						Porcentaje Pag/Aprob	92.5	22.3			88.1					88.1			
1						Porcentaje Pag/Modif	91.2	100.0			91.3					91.3			
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno													
1	3					Aprobado	1,776,839	117,440			1,894,279					1,894,279	100.0		
1	3					Modificado	1,801,303	26,235			1,827,538					1,827,538	100.0		
1	3					Devengado	1,643,040	26,235			1,669,275					1,669,275	100.0		
1	3					Pagado	1,643,040	26,235			1,669,275					1,669,275	100.0		
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	92.5	22.3			88.1					88.1			
1	3					Porcentaje Pag/Modif	91.2	100.0			91.3					91.3			
1	3	04				Función Pública													
1	3	04				Aprobado	1,776,839	117,440			1,894,279					1,894,279	100.0		
1	3	04				Modificado	1,801,303	26,235			1,827,538					1,827,538	100.0		
1	3	04				Devengado	1,643,040	26,235			1,669,275					1,669,275	100.0		
1	3	04				Pagado	1,643,040	26,235			1,669,275					1,669,275	100.0		
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	92.5	22.3			88.1					88.1			
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	91.2	100.0			91.3					91.3			
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno													
1	3	04	001			Aprobado	1,776,839	117,440			1,894,279					1,894,279	100.0		
1	3	04	001			Modificado	1,801,303	26,235			1,827,538					1,827,538	100.0		
1	3	04	001			Devengado	1,643,040	26,235			1,669,275					1,669,275	100.0		
1	3	04	001			Pagado	1,643,040	26,235			1,669,275					1,669,275	100.0		
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	92.5	22.3			88.1					88.1			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	91.2	100.0			91.3					91.3			
1	3	04	001	O001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													
1	3	04	001	O001		Aprobado	1,776,839	117,440			1,894,279					1,894,279	100.0		
1	3	04	001	O001		Modificado	1,801,303	26,235			1,827,538					1,827,538	100.0		
1	3	04	001	O001		Devengado	1,643,040	26,235			1,669,275					1,669,275	100.0		
1	3	04	001	O001		Pagado	1,643,040	26,235			1,669,275					1,669,275	100.0		
1	3	04	001	O001		Porcentaje Pag/Aprob	92.5	22.3			88.1					88.1			
1	3	04	001	O001		Porcentaje Pag/Modif	91.2	100.0			91.3					91.3			
1	3	04	001	O001	91W	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.													
1	3	04	001	O001	91W	Aprobado	1,776,839	117,440			1,894,279					1,894,279	100.0		
1	3	04	001	O001	91W	Modificado	1,801,303	26,235			1,827,538					1,827,538	100.0		




Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91W INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	LIR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	04	001	0001	91W	Devengado	1,643,040	26,235			1,669,275				1,669,275	100.0				
1	3	04	001	0001	91W	Pagado	1,643,040	26,235			1,669,275				1,669,275	100.0				
1	3	04	001	0001	91W	Porcentaje Pag/Aprob	92.5	22.3			88.1				88.1					
1	3	04	001	0001	91W	Porcentaje Pag/Modif	91.2	100.0			91.3				91.3					
3						Desarrollo Económico														
3						Aprobado	129,069,786	112,555,604	2,069,830	2,040,236	245,735,456				245,735,456	100.0				
3						Modificado	132,011,752	500,568,326	2,069,830	2,040,236	636,690,144				636,690,144	100.0				
3						Devengado	131,913,240	490,828,795	2,894,322	105,198,275	730,834,632				730,834,632	100.0				
3						Pagado	131,913,240	479,217,473	2,894,322	105,198,275	719,223,310				719,223,310	100.0				
3						Porcentaje Pag/Aprob	102.2	425.8	139.8	-0-	292.7				292.7					
3						Porcentaje Pag/Modif	99.9	95.7	139.8	-0-	113.0				113.0					
3	8					Ciencia, Tecnología e Innovación														
3	8					Aprobado	129,069,786	112,555,604	2,069,830	2,040,236	245,735,456				245,735,456	100.0				
3	8					Modificado	132,011,752	500,568,326	2,069,830	2,040,236	636,690,144				636,690,144	100.0				
3	8					Devengado	131,913,240	490,828,795	2,894,322	105,198,275	730,834,632				730,834,632	100.0				
3	8					Pagado	131,913,240	479,217,473	2,894,322	105,198,275	719,223,310				719,223,310	100.0				
3	8					Porcentaje Pag/Aprob	102.2	425.8	139.8	-0-	292.7				292.7					
3	8					Porcentaje Pag/Modif	99.9	95.7	139.8	-0-	113.0				113.0					
3	8	01				Investigación Científica														
3	8	01				Aprobado	129,069,786	112,555,604	2,069,830	2,040,236	245,735,456				245,735,456	100.0				
3	8	01				Modificado	132,011,752	500,568,326	2,069,830	2,040,236	636,690,144				636,690,144	100.0				
3	8	01				Devengado	131,913,240	490,828,795	2,894,322	105,198,275	730,834,632				730,834,632	100.0				
3	8	01				Pagado	131,913,240	479,217,473	2,894,322	105,198,275	719,223,310				719,223,310	100.0				
3	8	01				Porcentaje Pag/Aprob	102.2	425.8	139.8	-0-	292.7				292.7					
3	8	01				Porcentaje Pag/Modif	99.9	95.7	139.8	-0-	113.0				113.0					
3	8	01	002			Servicios de apoyo administrativo														
3	8	01	002			Aprobado	6,865,389				6,865,389				6,865,389	100.0				
3	8	01	002			Modificado	7,351,864				7,351,864				7,351,864	100.0				
3	8	01	002			Devengado	7,351,864				7,351,864				7,351,864	100.0				
3	8	01	002			Pagado	7,351,864				7,351,864				7,351,864	100.0				
3	8	01	002			Porcentaje Pag/Aprob	107.1				107.1				107.1					
3	8	01	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0				100.0					
3	8	01	002	M001		Actividades de apoyo administrativo														
3	8	01	002	M001		Aprobado	6,865,389				6,865,389				6,865,389	100.0				
3	8	01	002	M001		Modificado	7,351,864				7,351,864				7,351,864	100.0				
3	8	01	002	M001		Devengado	7,351,864				7,351,864				7,351,864	100.0				
3	8	01	002	M001		Pagado	7,351,864				7,351,864				7,351,864	100.0				
3	8	01	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	107.1				107.1				107.1					
3	8	01	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0				100.0					
3	8	01	002	M001	91W	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.														
3	8	01	002	M001	91W	Aprobado	6,865,389				6,865,389				6,865,389	100.0				
3	8	01	002	M001	91W	Modificado	7,351,864				7,351,864				7,351,864	100.0				
3	8	01	002	M001	91W	Devengado	7,351,864				7,351,864				7,351,864	100.0				
3	8	01	002	M001	91W	Pagado	7,351,864				7,351,864				7,351,864	100.0				

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91W INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	LR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	8	01	002	M001	91W	Porcentaje Pag/Aprob	107.1			107.1					107.1					
3	8	01	002	M001	91W	Porcentaje Pag/Modif	100.0			100.0					100.0					
3	8	01	003			Generación de conocimiento científico para el bienestar de la población y difusión de sus resultados														
3	8	01	003			Aprobado	122,204,397	112,555,604	2,069,830	2,040,236	238,870,067				238,870,067		100.0			
3	8	01	003			Modificado	124,659,888	500,568,326	2,069,830	2,040,236	629,338,280				629,338,280		100.0			
3	8	01	003			Devengado	124,561,376	490,828,795	2,894,322	1,746,076	620,030,569				620,030,569		100.0			
3	8	01	003			Pagado	124,561,376	479,217,473	2,894,322	1,746,076	608,419,247				608,419,247		100.0			
3	8	01	003			Porcentaje Pag/Aprob	101.9	425.8	139.8	85.6	254.7				254.7					
3	8	01	003			Porcentaje Pag/Modif	99.9	95.7	139.8	85.6	96.7				96.7					
3	8	01	003	E003		Investigación científica, desarrollo e innovación														
3	8	01	003	E003		Aprobado	122,204,397	112,555,604	2,069,830	2,040,236	238,870,067				238,870,067		100.0			
3	8	01	003	E003		Modificado	124,659,888	500,568,326	2,069,830	2,040,236	629,338,280				629,338,280		100.0			
3	8	01	003	E003		Devengado	124,561,376	490,828,795	2,894,322	1,746,076	620,030,569				620,030,569		100.0			
3	8	01	003	E003		Pagado	124,561,376	479,217,473	2,894,322	1,746,076	608,419,247				608,419,247		100.0			
3	8	01	003	E003		Porcentaje Pag/Aprob	101.9	425.8	139.8	85.6	254.7				254.7					
3	8	01	003	E003		Porcentaje Pag/Modif	99.9	95.7	139.8	85.6	96.7				96.7					
3	8	01	003	E003	91W	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.														
3	8	01	003	E003	91W	Aprobado	122,204,397	112,555,604	2,069,830	2,040,236	238,870,067				238,870,067		100.0			
3	8	01	003	E003	91W	Modificado	124,659,888	500,568,326	2,069,830	2,040,236	629,338,280				629,338,280		100.0			
3	8	01	003	E003	91W	Devengado	124,561,376	490,828,795	2,894,322	1,746,076	620,030,569				620,030,569		100.0			
3	8	01	003	E003	91W	Pagado	124,561,376	479,217,473	2,894,322	1,746,076	608,419,247				608,419,247		100.0			
3	8	01	003	E003	91W	Porcentaje Pag/Aprob	101.9	425.8	139.8	85.6	254.7				254.7					
3	8	01	003	E003	91W	Porcentaje Pag/Modif	99.9	95.7	139.8	85.6	96.7				96.7					
3	8	01	009			Fortalecimiento a la capacidad científica, tecnológica y de innovación														
3	8	01	009			Aprobado														
3	8	01	009			Modificado														
3	8	01	009			Devengado				103,452,199	103,452,199				103,452,199		100.0			
3	8	01	009			Pagado				103,452,199	103,452,199				103,452,199		100.0			
3	8	01	009			Porcentaje Pag/Aprob														
3	8	01	009			Porcentaje Pag/Modif														
3	8	01	009	W001		Operaciones Ajenas														
3	8	01	009	W001		Aprobado														
3	8	01	009	W001		Modificado														
3	8	01	009	W001		Devengado				103,452,199	103,452,199				103,452,199		100.0			
3	8	01	009	W001		Pagado				103,452,199	103,452,199				103,452,199		100.0			
3	8	01	009	W001		Porcentaje Pag/Aprob														
3	8	01	009	W001		Porcentaje Pag/Modif														
3	8	01	009	W001	91W	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.														
3	8	01	009	W001	91W	Aprobado														
3	8	01	009	W001	91W	Modificado														
3	8	01	009	W001	91W	Devengado				103,452,199	103,452,199				103,452,199		100.0			
3	8	01	009	W001	91W	Pagado				103,452,199	103,452,199				103,452,199		100.0			

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91W INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SE	AJ	PP	LR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	8	01	009	W001	91W	Porcentaje Pag/Aprob														
3	8	01	009	W001	91W	Porcentaje Pag/Modif														

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo --o-- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
Director General

C.P.C. Ulises Rodríguez Navales Salcedo
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Mtra. Elvia Leticia Capetillo Montejano
Subdirectora de Finanzas y Presupuesto

C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
Jefa de Contabilidad

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 91W INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	1,894,279	-66,741	1,827,538	1,669,275	1,669,275	158,263
Coordinación de la Política de Gobierno	1,894,279	-66,741	1,827,538	1,669,275	1,669,275	158,263
Desarrollo Económico	245,735,456	390,954,688	636,690,144	730,834,632	719,223,310	-94,144,488
Ciencia, Tecnología e Innovación	245,735,456	390,954,688	636,690,144	730,834,632	719,223,310	-94,144,488
Total del Gasto	247,629,735	390,887,947	638,517,682	732,503,907	720,892,585	-93,986,225

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
 Director General

C.P.C. Ulises Rodríguez Morales Saleado
 Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Mtra. Elvia Leticia Capetillo Montejano
 Subdirectora de Finanzas y Presupuesto

C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
 Jefa de Contabilidad

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91W INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	130,846,625	112,673,044	2,069,830	2,040,236	247,629,735					247,629,735	100.0			
				TOTAL MODIFICADO	133,813,055	500,594,561	2,069,830	2,040,236	638,517,682					638,517,682	100.0			
				TOTAL DEVENGADO	133,556,280	490,855,030	2,894,322	105,198,275	732,503,907					732,503,907	100.0			
				TOTAL PAGADO	133,556,280	479,243,708	2,894,322	105,198,275	720,892,585					720,892,585	100.0			
				Porcentaje Pag/Aprob	102.1	425.3	139.8	-0-	291.1					291.1				
				Porcentaje Pag/Modif	99.8	95.7	139.8	-0-	112.9					112.9				
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	122,204,397	112,555,604	2,069,830	2,040,236	238,870,067					238,870,067	100.0			
1	2			Modificado	124,659,888	500,568,326	2,069,830	2,040,236	629,338,280					629,338,280	100.0			
1	2			Devengado	124,561,376	490,828,795	2,894,322	1,746,076	620,030,569					620,030,569	100.0			
1	2			Pagado	124,561,376	479,217,473	2,894,322	1,746,076	608,419,247					608,419,247	100.0			
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	101.9	425.8	139.8	85.6	254.7					254.7				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	99.9	95.7	139.8	85.6	96.7					96.7				
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	122,204,397	112,555,604	2,069,830	2,040,236	238,870,067					238,870,067	100.0			
1	2	E		Modificado	124,659,888	500,568,326	2,069,830	2,040,236	629,338,280					629,338,280	100.0			
1	2	E		Devengado	124,561,376	490,828,795	2,894,322	1,746,076	620,030,569					620,030,569	100.0			
1	2	E		Pagado	124,561,376	479,217,473	2,894,322	1,746,076	608,419,247					608,419,247	100.0			
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	101.9	425.8	139.8	85.6	254.7					254.7				
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	99.9	95.7	139.8	85.6	96.7					96.7				
1	2	E	003	Investigación científica, desarrollo e innovación														
1	2	E	003	Aprobado	122,204,397	112,555,604	2,069,830	2,040,236	238,870,067					238,870,067	100.0			
1	2	E	003	Modificado	124,659,888	500,568,326	2,069,830	2,040,236	629,338,280					629,338,280	100.0			
1	2	E	003	Devengado	124,561,376	490,828,795	2,894,322	1,746,076	620,030,569					620,030,569	100.0			
1	2	E	003	Pagado	124,561,376	479,217,473	2,894,322	1,746,076	608,419,247					608,419,247	100.0			
1	2	E	003	Porcentaje Pag/Aprob	101.9	425.8	139.8	85.6	254.7					254.7				
1	2	E	003	Porcentaje Pag/Modif	99.9	95.7	139.8	85.6	96.7					96.7				
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	8,642,228	117,440			8,759,668					8,759,668	100.0			
1	3			Modificado	9,153,167	26,235			9,179,402					9,179,402	100.0			
1	3			Devengado	8,994,904	26,235		103,452,199	112,473,338					112,473,338	100.0			
1	3			Pagado	8,994,904	26,235		103,452,199	112,473,338					112,473,338	100.0			
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	104.1	22.3			-0-					-0-				
1	3			Porcentaje Pag/Modif	98.3	100.0			-0-					-0-				
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	6,865,389				6,865,389					6,865,389	100.0			
1	3	M		Modificado	7,351,864				7,351,864					7,351,864	100.0			
1	3	M		Devengado	7,351,864				7,351,864					7,351,864	100.0			
1	3	M		Pagado	7,351,864				7,351,864					7,351,864	100.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	107.1				107.1					107.1				
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0					100.0				
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	6,865,389				6,865,389					6,865,389	100.0			

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91W INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	M	001	Modificado	7,351,864				7,351,864					7,351,864	100.0			
1	3	M	001	Devengado	7,351,864				7,351,864					7,351,864	100.0			
1	3	M	001	Pagado	7,351,864				7,351,864					7,351,864	100.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	107.1				107.1					107.1				
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0					100.0				
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	1,776,839	117,440			1,894,279					1,894,279	100.0			
1	3	O		Modificado	1,801,303	26,235			1,827,538					1,827,538	100.0			
1	3	O		Devengado	1,643,040	26,235			1,669,275					1,669,275	100.0			
1	3	O		Pagado	1,643,040	26,235			1,669,275					1,669,275	100.0			
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	92.5	22.3			88.1					88.1				
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	91.2	100.0			91.3					91.3				
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	1,776,839	117,440			1,894,279					1,894,279	100.0			
1	3	O	001	Modificado	1,801,303	26,235			1,827,538					1,827,538	100.0			
1	3	O	001	Devengado	1,643,040	26,235			1,669,275					1,669,275	100.0			
1	3	O	001	Pagado	1,643,040	26,235			1,669,275					1,669,275	100.0			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	92.5	22.3			88.1					88.1				
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	91.2	100.0			91.3					91.3				
1	3	W		Operaciones ajenas														
1	3	W		Aprobado														
1	3	W		Modificado														
1	3	W		Devengado			103,452,199		103,452,199					103,452,199	100.0			
1	3	W		Pagado			103,452,199		103,452,199					103,452,199	100.0			
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif														
1	3	W	001	Operaciones Ajenas														
1	3	W	001	Aprobado														
1	3	W	001	Modificado														
1	3	W	001	Devengado			103,452,199		103,452,199					103,452,199	100.0			
1	3	W	001	Pagado			103,452,199		103,452,199					103,452,199	100.0			
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif														

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
Director General



C.P.C. Ulises Rodríguez Morales Salcedo
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Mtra. Ema Leticia Capetillo Montejano
Subdirectora de Finanzas y Presupuesto



C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
Jefa de Contabilidad

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 91W INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	247,629,735	390,887,947	638,517,682	732,503,907	720,892,585	-93,986,225
Desempeño de las Funciones	238,870,067	390,468,213	629,338,280	620,030,569	608,419,247	9,307,711
Prestación de Servicios Públicos	238,870,067	390,468,213	629,338,280	620,030,569	608,419,247	9,307,711
Administrativos y de Apoyo	8,759,668	419,734	9,179,402	112,473,338	112,473,338	-103,293,936
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	6,865,389	486,475	7,351,864	7,351,864	7,351,864	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	1,894,279	-66,741	1,827,538	1,669,275	1,669,275	158,263
Operaciones ajenas				103,452,199	103,452,199	-103,452,199
Total del Gasto	247,629,735	390,887,947	638,517,682	732,503,907	720,892,585	-93,986,225

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
 Director General

C.P.C. Ulises Rodrigo Morales Salcedo
 Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Mtra. Elvia Leticia Capetillo Montejano
 Subdirectora de Finanzas y Presupuesto

C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
 Jefa de Contabilidad

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (PESOS)

Ente Público: _____ Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C. _____

Concepto	2021
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	755,810,562
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	26,155,076
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	2,411,901
Otros ingresos contables no presupuestarios	23,743,175
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	369,895,741
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	369,895,741
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	412,069,897
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	732,503,907
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	103,452,199
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Handwritten signatures and a blue circle in the right margin.

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (PESOS)

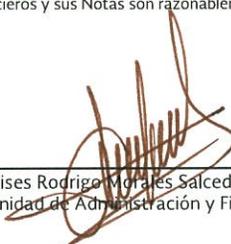
Ente Público: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Concepto	2021
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	103,452,199
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	89,048,202
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	66,804,688
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	255,139
Otros gastos	21,988,375
Otros gastos contables no presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	718,099,910

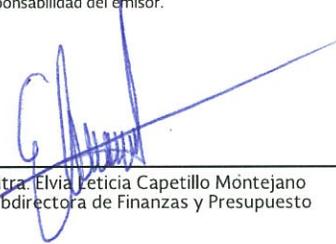
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
 Director General



C.P.C. Ulises Rodrigo Morales Salcedo
 Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Mtra. Elvia Leticia Capetillo Montejano
 Subdirectora de Finanzas y Presupuesto



C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
 Jefa de Contabilidad



Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

-Cifras monetarias expresadas en miles de pesos-

Nota 1. Constitución y Objetivos de la Institución.

El Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., (IPICYT) se constituyó mediante un contrato de Asociación Civil el 24 de noviembre de 2000, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

El Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., es una entidad paraestatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con base en lo que establece el artículo 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y sujeta a lo previsto en la Ley de las Entidades Paraestatales, su reglamento y demás disposiciones aplicables.

El Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., fue reconocido como Centro Público de Investigación por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, mediante resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación, por primera ocasión, el 4 de septiembre de 2002.

Sus principales objetivos son los siguientes:

- I. Realizar actividades de investigación básica y aplicada en el área de Ciencias Exactas y Naturales y disciplinas afines y en su caso, elaborar los estudios socioeconómicos que las fundamenten, orientadas hacia la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país;
- II. Formular, ejecutar e impartir programas para estudios de licenciatura, especialidad, maestría, doctorado y estancias posdoctorales, así como cursos de actualización y especialización de personal en actividades relacionadas con el objeto del Instituto.
- III. Orientar la investigación científica y el desarrollo e innovación tecnológica a la modernización del sector productivo y promover y gestionar ante las organizaciones públicas, sociales y privadas, la transferencia del conocimiento, en términos de lo que para el efecto se establezca en la normatividad aplicable.
- IV. Otorgar diplomas, certificados, títulos profesionales en sus grados autorizados con la aprobación de la Secretaría de Educación Pública y en concordancia con la Ley de la Materia.
- V. Cumplir con los planes de estudio, programas y métodos de enseñanza autorizados, así como satisfacer los requisitos que establece la Ley General de Educación, y la Ley de Educación del Estado, con amplitud y suficiencia técnica y práctica necesarias a fin de que sus egresados obtengan la capacitación académica suficiente para la obtención del título y el ejercicio de su profesión, conforme a la Ley Reglamentaria del Artículo 5º (quinto) constitucional relativo al ejercicio de las profesiones del Distrito Federal.
- VI. Gestionar ante las autoridades administrativas competentes el registro de patentes, marcas o cualquier otro título de propiedad, así como promover la aplicación de los resultados de la investigación, previstos en la Ley de Ciencia y Tecnología.



ch.

- VII. Colaborar con las autoridades competentes en actividades de promoción de la metrología, el establecimiento de normas de calidad y la certificación en apego a la Ley de la materia.
- VIII. Difundir y publicar información técnica y científica sobre los avances que registre en su especialidad, así como de los resultados de las investigaciones y trabajos que realice.
- IX. Regir sus relaciones con la Administración Pública Federal y con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología conforme a los convenios de desempeño que al efecto establezca, bajo los términos y condiciones que señala la Ley de Ciencia y Tecnología.
- X. Divulgar los resultados de sus estudios por medio de la publicación de libros y revistas y cualesquiera otros medios de divulgación, sobre las materias de su especialidad, de acuerdo con lo previsto por la Ley Federal de Derechos de Autor.
- XI. Contribuir con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a que se refiere la Ley de Ciencia y Tecnología en congruencia con el Programa Sectorial y la Red Nacional de Grupos y Centros de Investigación y asociar el trabajo científico y tecnológico y la formación de Científicos y Tecnólogos y Recursos Humanos de Alto Nivel para la atención de las necesidades del sector productivo y la sociedad mexicana.
- XII. Ampliar la colaboración científica y académica con instituciones afines, tanto de la región, como con otras instituciones nacionales e internacionales, para desarrollar proyectos de investigación y divulgación, así como para formar recursos humanos especializados en tareas de investigación y docencia de alto nivel.
- XIII. Contribuir a la descentralización de la vida nacional, a la vigencia y consolidación del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y al fortalecimiento de la infraestructura científica regional y nacional.
- XIV. Diseñar sus propios programas académicos de docencia, información y divulgación conforme a los principios de la libertad de cátedra, de investigación científica y de expresión.
- XV. Realizar estudios de investigación científica, tecnológica y de innovación, en las áreas de su especialidad; así como prestar toda clase de servicios a los sectores público y privado, personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, incluyendo el proporcionar asistencia, asesoría y consultoría en informática, desarrollo de sistemas informáticos y todo lo concerniente y relacionado con la creación, desarrollo y aplicación de tecnologías de la información y comunicación, así como servicios de centros de datos principales y/o alternos incluyendo hospedaje y servicios de almacenamiento de datos y respaldo de información, desarrollo de sistemas, procesamiento y elaboración de programas y servicios de digitalización.

Nota 2. Marco Legal y Principales Políticas de Registro y Control Presupuestal.

Marco Legal.

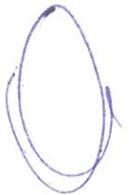
La normatividad bajo la cual opera la entidad se encuentra regulada, entre otras, por las siguientes Leyes y reglamentos.

Disposiciones Constitucionales.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Tratados Internacionales suscritos por el Gobierno de México

Leyes.

- Ley de Ciencia y Tecnología.



- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal correspondiente.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Títulos y Operaciones de Créditos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.
- Ley del Impuesto sobre la Renta. - Título III del Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Ley del Impuesto Empresarial a Tasa única.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.
- Ley Del Instituto De Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Ley Federal del Derecho de Autor.
- Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
- Ley de Firma Electrónica Avanzada.
- Ley de Asociaciones Público Privadas.
- Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.
- Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Ley del Servicio de Tesorería de la Federación.
- Ley General de Educación.
- Ley General de Bibliotecas.
- Ley para la Coordinación de la Educación Superior.
- Ley General de Archivos.
- Ley de Planeación.
- Ley General de Deuda Pública.
- Ley Federal de Responsabilidad del Estado.
- Ley del Sistema Nacional de Información, Estadística y Geografía.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.
- Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
- Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Federal de Austeridad Republicana.

Códigos.

- Código Civil Federal.
- Código de Comercio.
- Código Fiscal de la Federación.
- Código Federal de Procedimientos Civiles.
- Código Penal Federal.
- Código Federal de Procedimientos Penales.

Reglamentos.

- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Reglamentos de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Reglamentos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor.
- Reglamento de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.
- Reglamento del Código de Comercio en materia de prestadores de servicios de certificación.
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial.
- Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.
- Reglamento del Código Fiscal de la Federación.
- Reglamento de la Comisión de Vigilancia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
- Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- Reglamento de la Ley del Servicio de Tesorería de la Federación.
- Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo.

Presupuesto.

- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021.

Normatividad Interna.

- Estatutos del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.
- Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., (Aprobados por Órgano de Gobierno).
- Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., (Aprobadas por Órgano de Gobierno).
- Bases generales para el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., (Aprobadas por Órgano de Gobierno).
- Disposiciones generales a las que se sujetan las autorizaciones que otorgue el titular del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., para la celebración de contratos plurianuales en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como de obra pública. (Aprobadas por Órgano de Gobierno).
- Estatuto del Personal Académico del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., (Aprobados por Órgano de Gobierno).
- Marco Operativo de las Comisiones Dictaminadoras Externas para el ingreso, promoción y permanencia del personal científico y tecnológico de carrera en los Centros Públicos de Investigación CONACYT, 2004.
- Marco Operativo de los Comités Externos de Evaluación en los Centros Públicos de Investigación CONACYT (Aprobadas por Órgano de Gobierno).
- Manual de Organización del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.
- Código de Conducta del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.
- Lineamientos de Vinculación del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.
- Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyectos del Personal Científico y Tecnológico del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.
- Reglamento General Interior de las Condiciones de Trabajo del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.
- Reglamento del Fondo de Ahorro del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.
- Reglamento para el Otorgamiento de Viáticos y Pasajes del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

- Lineamientos en Materia de Propiedad Intelectual en el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.
- Reglamento de becas y apoyos especiales del IPICYT.
- Reglamento de Posgrado.

Acuerdos.

- Acuerdo emitido por la Secretaría de la Función Pública, por el que se emiten diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, publicado el 09 de septiembre de 2010 en el Diario Oficial de la Federación; así como en el Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y sus modificaciones.
- Acuerdo por el que se emiten diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas y sus modificaciones.
- Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales y sus modificaciones.
- Acuerdo por el que se emite Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y sus modificaciones.
- Acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental y sus reformas y adiciones.
- Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética.

Normatividad Contable Gubernamental.

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos. Durante los ejercicios de 2009 a 2014, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual reguló que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en diversos documentos técnico-contables emitidos y publicados en el Diario Oficial de la Federación, destacando entre otros, los siguientes:

Marco Conceptual
Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
Clasificador por Objeto del Gasto
Clasificador por Tipo de Gasto
Clasificador por Rubro de Ingresos
Catálogo de Cuentas de Contabilidad
Momentos Contables de los Egresos
Momentos Contables de los Ingresos
Manual de Contabilidad Gubernamental
Reglas Generales y específicas para la valoración del patrimonio, entre otras.

Principales Políticas de Registro y Control Presupuestario.

Los estados financieros presupuestales que se acompañan corresponden a los ingresos fiscales y propios estos fueron preparados con base en las prácticas de contabilidad gubernamental aplicables a las entidades de la Administración Pública Federal para el registro y control de su presupuesto, y políticas adoptadas para registrar y llevar a cabo el control de las operaciones presupuestales son:

El registro de las operaciones se realiza simultáneamente con los registros de la contabilidad financiera, realizando las acumulaciones por aumento o disminuciones a las partidas presupuestales asignadas y por ejercer.

Para el registro de las operaciones es utilizado el catálogo en operación, el cual está implementado de conformidad al catálogo clasificador por objeto del gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y se atienden las disposiciones establecidas al respecto por la Unidad de Contabilidad Gubernamental a fin de generar los estados de ingresos y gastos presupuestales sobre bases de flujo de efectivo.

La afectación al presupuesto se realiza sobre la base de flujo de efectivo, al recibir los recursos y al realizar los pagos por erogaciones del gasto. Se reconoce al cierre del ejercicio las operaciones devengadas pendiente de pago y los compromisos por adquisiciones de bienes y servicios, teniendo disponible los recursos necesarios para cubrir dichas operaciones.

Por lo que respecta a los recursos provenientes de aportaciones del CONACYT y de convenios celebrados con otras instituciones, éstos son manejados por la administración del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C. en las cuentas bancarias respectivas, hasta la fecha de conclusión del convenio correspondiente a cada proyecto objeto de esas aportaciones, que puede diferir de la fecha del cierre del ejercicio fiscal.

Los registros contables incluyen operaciones que no requieren la utilización de recursos, los cuales no afectan las operaciones presupuestarias, tales como: las depreciaciones, amortizaciones, revaluación de las inversiones y las depreciaciones, entre otras, las cuales son conciliadas e identificadas entre los resultados contable y presupuestal.

La información correspondiente a la Cuenta de la Hacienda Pública Federal tiene su origen en los registros y controles presupuestales emanados de la contabilidad, considerando los lineamientos establecidos para rendición de esta información.

Nota 3. Cumplimiento Global de Metas por Programa.

Dentro de la estructura programática autorizada al Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., se encuentran asignados los siguientes grupos funcionales:

- (3) Desarrollo Económico, con la función: (8) Ciencia, Tecnología e Innovación, dentro de la cual se desglosa la sub función: (1) Investigación Científica, con las actividades



institucionales: (2) Servicios de Apoyo Administrativo y (3) Generación de conocimiento Científico para el Bienestar de la Población y Difusión de sus Resultados.

- (1) Gobierno, con la función: (3) Coordinación de la Política de Gobierno, dentro de la cual se desglosa la sub función: (4) Función Pública, con la actividad institucional: (1) Función Pública y buen gobierno, para actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.

A continuación, se presenta cuadro de descripción de estructuras programáticas:

<i>F</i>	GRUPO FUNCIONAL	<i>SF</i>	SUBFUNCIÓN	<i>PP</i>	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
<i>FN</i>	FUNCIÓN	<i>AI</i>	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL		

F	FN	SF	AI	PP	Denominación
1	3	4	1	O 001	GASTO PROGRAMABLE Gobierno Coordinación de la Política de Gobierno Función Pública Función Pública y Buen Gobierno
3	8	1	2	M 001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno Desarrollo Económico Ciencia, Tecnología e Innovación Investigación Científica Servicios de Apoyo Administrativo Actividades de Apoyo Administrativo
			3	E 003	Generación de Conocimiento Científico para el Bienestar de la Población y Difusión de sus Resultados Investigación Científica, Desarrollo e Innovación

Matriz De Indicadores Para Resultados

Pp E003 "Investigación Científica, Desarrollo e Innovación"				
Indicador	Método de Cálculo	Nom / Dem	Nom / Dem	Meta Alcanzada 2021
Generación de Conocimiento de Calidad	(Suma del número de publicaciones arbitradas en el ejercicio fiscal en curso/ Suma de investigadores en Centros de Investigación CONACYT en el ejercicio fiscal en curso)	Publicaciones arbitradas en el ejercicio fiscal en curso	290	3.58
		Investigadores en Centros de investigación CONACYT	81	
Proyectos Interinstitucionales	(Suma de los proyectos interinstitucionales generados por los CPI durante el ejercicio fiscal en curso/ Suma de los proyectos de investigación generados por los CPI durante el ejercicio fiscal en curso.)	Proyectos interinstitucionales	48	0.52
		Proyectos de investigación generados por los CPI	93	
Transferencia de Conocimiento	(Suma de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social económica o ambiental firmados vigentes realizados por los CPI en el ejercicio fiscal en curso / Sumatoria del número de contratos o convenios	Contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social económica o ambiental firmados vigentes realizados por los CPI en el ejercicio fiscal en curso	24	0.83

	de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social económica o ambiental firmados vigentes realizados por los CPI en el ejercicio fiscal anterior)	Sumatoria del número de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social económica o ambiental firmados vigentes realizados por los CPI en el ejercicio fiscal anterior	29	
Calidad de los Posgrados	Número de programas registrados en el PNPC como de reciente creación + 2* Número de programas registrados en el PNPC en desarrollo + 3* Número de programas registrados en el PNPC consolidados + 4* Número de programas registrados en el PNPC de competencia internacional / 4* Número total de programas de posgrado reconocidos por CONACYT en el PNPC ofrecidos por la institución	Programas de reciente creación	0	0.85
		Programas en desarrollo	0	
		Programas consolidados	6	
		Programas de competencia internacional	4	
		Programas reconocidos por el CONACYT	10	
Actividades de divulgación y difusión de la ciencia	(No. de actividades de divulgación dirigidas al público en general en el año t/ No. de actividades de divulgación dirigidas al público en general en año t-1)	Actividades de divulgación dirigidas al público en general en año t	522	0.74
		Actividades de divulgación dirigidas al público en general en año t-1	702	
Porcentaje de Proyectos finalizados en tiempo y forma	(Número de proyectos finalizados en tiempo y forma en el año t / Número total de proyectos en el año t)*100	Proyectos finalizados en tiempo y forma en el año t	45	0.48
		Número total de proyectos en el año t	93	
Índice de recursos para la investigación	(Monto total obtenido por proyectos de investigación financiados con recursos externos/ Monto total de recursos fiscales destinados a la investigación)	Monto total obtenido por proyectos de investigación financiados con recursos externos	57,297.00	0.60
		Monto total de recursos fiscales destinados a la investigación	95,588.00	
Porcentaje de alumnos de los Centros Públicos de Investigación CONACYT apoyados	(Número de alumnos apoyados en el año t/Número de alumnos matriculados en el año t)*100	Número de alumnos apoyados en el año t	219	1.00
		Número de alumnos matriculados en el año t	219	
Tasa de variación de solicitudes de ingreso (incluye FIDERH)	((Número de solicitudes de ingreso recibidas en el año n/Número de solicitudes de ingreso recibidas en el año n-1)*100	Solicitudes de ingreso recibidas en el año n	180	0.73
		Número de solicitudes de ingreso recibidas en el año n-1	247	
Participación en actividades de divulgación	(No. de actividades de divulgación dirigidas al público en general/ No. de personal de CyT)	Actividades de divulgación dirigidas al público en general	522	4.70
		Personal de CyT	111	
Eficiencia terminal	(Número de alumnos graduados por cohorte / Número de alumnos matriculados por cohorte)	Número de alumnos graduados por cohorte	57	0.74
		Número de alumnos matriculados por cohorte	77	



de .



Análisis, evaluación y desarrollo del grado de cumplimiento de los indicadores del Convenio de Administración por Resultados (CAR).

I.1.- Generación de Conocimiento de Calidad.

1. Publicaciones Arbitradas.

En 2021 se publicaron 290 publicaciones arbitradas, las cuales son Artículos científicos en revistas científicas indexadas. Lo anterior significa que, en promedio, se publicaron 3.58 publicaciones internacionales por investigador en el año, cifra bastante alta para el medio nacional, No obstante se contempla un incremento para el año 2022, lo que permitirá consolidar la tendencia ascendente que muestra el Instituto en las publicaciones arbitradas, así como cumplir efectivamente las metas programadas.

I.2.- Proyectos Interinstitucionales.

2. Proyectos Interinstitucionales generados por los CPI.

Proyectos y Servicios. En 2021 se atendieron empresas e instituciones con proyectos y servicios como parte de los esfuerzos de vinculación. Entre los logros alcanzados puede mencionarse que se realizó el costeo, revisión y seguimiento de 48 proyectos interinstitucionales en ejecución, además de atenderse 93 proyectos de investigación.

I.3.- Transferencia de Conocimiento.

3. Contratos o Convenios de Transferencia de Conocimiento, Innovación Tecnológica, Social, Económica o Ambiental Firmados Vigentes realizados por los CPI.

En 2021 se firmaron por parte del Instituto un total de 24 convenios, de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica, o ambiental.

En este sentido, se observa el crecimiento que ha tenido el Instituto en el rubro de proyectos de investigación con financiamiento externo, lo cual reditúa positivamente en los indicadores relacionados con dicho ámbito de acción.

I.4.- Calidad de los Posgrados.

4. Programas Registrados en el PNPC.

En 2021 todos los programas de posgrado del IPICYT se mantienen dentro del PNPC, la mayor parte de ellos en el nivel de Consolidado, los cuales son: Maestría en Geociencias Aplicadas, Maestría en Control y Sistemas Dinámicos, Maestría en Nanociencias y Nanomateriales, Doctorado en Control y Sistemas Dinámicos, Doctorado en Geociencias Aplicadas y Doctorado en Biología Molecular, en tanto que la Maestría en Biología Molecular, Maestría en Ciencias Ambientales, Doctorado en Ciencias Ambientales y el Doctorado en Nanociencias y Nanomateriales son de nivel de Competencia Internacional, Es un objetivo a futuro para el IPICYT el lograr que sus posgrados continúen escalando en las categorías del PNPC, hasta alcanzar el nivel de *Competencia internacional* en todo su posgrado institucional. La consecución de la meta planeada en el indicador, da muestra de que se avanza en el camino correcto para alcanzar dicho objetivo de largo plazo.

I.5.- Actividades de Divulgación por Personal de Ciencia y Tecnología.

5. Actividades de Divulgación dirigidas al Público en General.

En 2021 se llevaron a cabo 522 actividades de difusión y divulgación. Es de destacarse la presencia que ha logrado el Instituto en medios escritos locales y nacionales (90% de las acciones). Además, en función del personal con el que cuenta el instituto para estas actividades, se observa un esfuerzo importante por haber realizado a lo largo del año 11 Conferencias de Divulgación, así como 18 acciones de Presencia en Radio y TV y 21 videos de divulgación.

Además de las acciones anteriores, el IPICYT continúa colaborando en la socialización de las actividades científicas mediante acciones que utilizan las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, como son las redes sociales y el internet. En este sentido, en 2021 se tuvieron más de 326,4 mil visitas a la página web institucional, y se ha logrado posicionar al Instituto en las redes sociales como YouTube (1,82 mil suscriptores), Facebook (22,4 mil seguidores), Twitter y LinkedIn (4,7 mil y 4,4 mil seguidores, respectivamente).

En 2021 el IPICYT continuó fortaleciendo su presencia en medios de comunicación y en diversos ámbitos de la vida académica y cultural a nivel estatal y nacional. Se lograron realizar 522 actividades de difusión y divulgación, cantidad que permitió alcanzar la meta planteada para este indicador: 4.70 actividades per cápita respecto del personal de ciencia y tecnología con que cuenta el Instituto.

Cabe mencionar que tuvieron especial relevancia las entrevistas de radio y televisión por el impacto que tienen en la amplia audiencia a la que llegan. En este sentido, es particularmente importante un programa radiofónico semanal que se transmite en FM a través de la estación Magnética, intitulado "Sinapsis Libre" a cargo del Dr. Alejandro de las Peñas, que tiene como propósito darle presencia y difusión al IPICYT y sus actividades. Numéricamente destaca la Presencia en Medios Impresos, así como los Talleres, Conferencias y Exposiciones de Divulgación.

I.6.- Índice de recursos para la Investigación.

6. Monto Total Obtenido por Proyectos de Investigación Financiados con Recursos Externos.

El monto total obtenido como resultado de proyectos de investigación financiados a partir de convocatorias públicas nacionales e internacionales ascendió a \$57.3 MDP lo cual permitió que el Instituto lograra la meta planeada en este indicador. De esta forma, el IPICYT se perfila como una Institución que además de realizar investigación aplicada y de innovación de amplio impacto, no descuida su participación en proyectos de investigación básica, mostrándose así como un Instituto que diversifica su obtención de recursos externos y que incide en su entorno regional y nacional de forma clara e importante.

I.7.- Porcentaje de alumnos de los Centros Públicos de Investigación CONACYT apoyados.

7. Alumnos apoyados en el año.

En 2021 el IPICYT apoyó a 219 alumnos, de los cuales 219 son estudiantes de posgrado con apoyo de beca PNPC.

I.8.- Tasa de variación de solicitudes de ingreso (incluye FIDERH).

8. Solicitudes de Ingreso recibidas en el año.

En 2021 el IPICYT recibió 180 solicitudes de ingreso a los programas de posgrado y el año anterior se recibieron 247.

I.9.- Eficiencia Terminal.

9. Alumnos graduados por cohorte.

En 2021 los académicos del IPICYT graduaron por cohorte en total a 57 estudiantes registrados en el posgrado del IPICYT y se contaba con 77 alumnos matriculados por cohorte.

Nota 4. Variaciones en el Ejercicio Presupuestal.**Presupuesto Original Autorizado y Adecuaciones Presupuestales.**

El presupuesto original autorizado y sus modificaciones se integran como sigue:

Comportamiento del presupuesto 2021 (pesos)							
Concepto	Capítulo	Recursos Fiscales		Recursos Propios		Presupuesto Total Original	Presupuesto Total Modificado
		Original	Modificado	Original	Modificado		
Servicios personales	1000	107,731,564	110,697,994	23,115,061	23,115,061	130,846,625	133,813,055
Materiales y suministros	2000	5,477,606	6,208,240	16,250,083	312,089,591	21,727,689	318,297,831
Servicios generales	3000	27,809,458	32,889,860	63,159,397	149,430,370	90,968,855	182,320,230
Subsidios para Capacitación y Becas	43901	1,619,830	1,619,830	450,000	450,000	2,069,830	2,069,830
Gastos por Servicios de Traslado de Personas	44102	916,545	916,545	200,000	200,000	1,116,545	1,116,545
Compensaciones por Servicios de Carácter Social	44106	820,191	820,191	80,000	80,000	900,191	900,191
Aportaciones a fideicomiso	46101	0	0	0	0	0	0
Corriente		144,375,194	153,152,660	103,254,541	485,365,022	247,629,735	638,517,682
Bienes muebles	5000	0	0	0	0	0	0
Obra pública	6000	0	0	0	0	0	0
Inversión		0	0	0	0	0	0
Total		144,375,194	153,152,660	103,254,541	485,365,022	247,629,735	638,517,682

En el ejercicio 2021 se solicitaron Adecuaciones Presupuestales de Recursos Fiscales por conceptos de Transferencia Compensada, Ampliaciones y Reducciones Liquidadas y en específico una adecuación presupuestaria de reducción líquida al presupuesto de gasto corriente, capítulos 2000 y 3000, autorizado al Ramo 38 relativa a las medidas de austeridad republicana que se establecen en el Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican.

Adecuaciones Presupuestarias 2021			
Recursos Fiscales			
2021-38-91W-30	Transferencia compensada de recursos presupuestarios de gastos de operación con la finalidad de contar con un incremento en las partidas solicitadas ya que es de vital importancia para el desarrollo de las actividades de investigación del área sustantiva de la Entidad que demanda estos apoyos	18/02/2021	-223,453.00
2021-38-91W-30	Transferencia compensada de recursos presupuestarios de gastos de operación con la finalidad de contar con un incremento en las partidas solicitadas ya que es de vital importancia para el desarrollo de las actividades de investigación del área sustantiva de la Entidad que demanda estos apoyos	18/02/2021	223,453.00
2021-38-91W-31	Transferencia compensada de recursos presupuestarios de gastos de operación con la finalidad de contar con un incremento en las partidas solicitadas ya que es de vital importancia para el desarrollo de las actividades de investigación del área sustantiva de la Entidad que demanda estos apoyos	18/02/2021	-3,306,555.00

2021-38-91W-31	Transferencia compensada de recursos presupuestarios de gastos de operación con la finalidad de contar con un incremento en las partidas solicitadas ya que es de vital importancia para el desarrollo de las actividades de investigación del área sustantiva de la Entidad que demanda estos apoyos	18/02/2021	3,306,555.00
2021-38-91W-36	Transferencia compensada de recursos presupuestarios de gastos de operación con la finalidad de contar con un incremento en las partidas solicitadas ya que es de vital importancia para el desarrollo de las actividades de investigación del área sustantiva de la Entidad que demanda estos apoyos	19/02/2021	-177,346.00
2021-38-91W-36	Transferencia compensada de recursos presupuestarios de gastos de operación con la finalidad de contar con un incremento en las partidas solicitadas ya que es de vital importancia para el desarrollo de las actividades de investigación del área sustantiva de la Entidad que demanda estos apoyos	19/02/2021	177,346.00
2021-38-91W-43	Transferencia compensada de recursos presupuestarios de gastos de operación con la finalidad de contar con un incremento en las partidas solicitadas ya que es de vital importancia para el desarrollo de las actividades de investigación del área sustantiva de la Entidad que demanda estos apoyos	24/02/2021	-223,453.00
2021-38-91W-43	Transferencia compensada de recursos presupuestarios de gastos de operación con la finalidad de contar con un incremento en las partidas solicitadas ya que es de vital importancia para el desarrollo de las actividades de investigación del área sustantiva de la Entidad que demanda estos apoyos	24/02/2021	223,453.00
2021-38-91W-97	Transferencia compensada de recursos presupuestarios de gastos de operación con la finalidad de contar con un incremento en las partidas solicitadas ya que es de vital importancia para el desarrollo de las actividades de investigación del área sustantiva de la Entidad que demanda estos apoyos	29/03/2021	-1,000,132.00
2021-38-91W-97	Transferencia compensada de recursos presupuestarios de gastos de operación con la finalidad de contar con un incremento en las partidas solicitadas ya que es de vital importancia para el desarrollo de las actividades de investigación del área sustantiva de la Entidad que demanda estos apoyos	29/03/2021	1,000,132.00
2021-38-91W-97	Transferencia compensada de recursos presupuestarios de gastos de operación con la finalidad de contar con un incremento en las partidas solicitadas ya que es de vital importancia para el desarrollo de las actividades de investigación del área sustantiva de la Entidad que demanda estos apoyos	29/03/2021	-5,101,439.00
2021-38-91W-97	Transferencia compensada de recursos presupuestarios de gastos de operación con la finalidad de contar con un incremento en las partidas solicitadas ya que es de vital importancia para el desarrollo de las actividades de investigación del área sustantiva de la Entidad que demanda estos apoyos	29/03/2021	5,101,439.00
2021-38-91W-101	Transferencia compensada de gasto corriente del capítulo 1000 para atender la imperante necesidad de cubrir la insuficiencia en la partida solicitada de estímulos	06/04/2021	-7,988,092.00
2021-38-91W-101	Transferencia compensada de gasto corriente del capítulo 1000 para atender la imperante necesidad de cubrir la insuficiencia en la partida solicitada de estímulos	06/04/2021	7,988,092.00
2021-38-91W-157	Esta transferencia compensada de gasto corriente se solicita con la finalidad de apoyar las necesidades reales de operación de las áreas sustantivas de esta entidad, la cual permitirá: Cubrir los compromisos por servicios básicos ineludibles como lo es el servicio de vigilancia, este gasto resulta necesario para cumplir con el funcionamiento y operatividad que requiere la Entidad para su seguridad, que a la falta de este servicio se pone en riesgo la integridad del personal académico, posgrado y administrativo, que a la falta de ello significaría detener las actividades académicas	20/05/2021	-125,074.00
2021-38-91W-157	Esta transferencia compensada de gasto corriente se solicita con la finalidad de apoyar las necesidades reales de operación de las áreas sustantivas de esta entidad, la cual permitirá: Cubrir los compromisos por servicios básicos ineludibles como lo es el servicio de vigilancia, este gasto resulta necesario para cumplir con el funcionamiento y operatividad que requiere la Entidad para su seguridad, que a la falta de este servicio se pone en riesgo la integridad del personal académico, posgrado y administrativo, que a la falta de ello significaría detener las actividades académicas	20/05/2021	125,074.00
2021-38-91W-158	Esta transferencia compensada de gasto corriente se solicita con la finalidad de apoyar las necesidades reales de operación de las áreas sustantivas de esta entidad, la cual permitirá: Contar con un incremento de recursos a las partidas solicitadas a fin de cubrir los gastos para la adquisición de refacciones y accesorios menores, etc., para darle el correcto mantenimiento a los vehículos propiedad de esta Entidad, la finalidad del mantenimiento es mantenerlos operables, en buen estado y restablecer las condiciones de funcionamiento adecuadas con eficiencia y eficacia para obtener la máxima productividad de los mismos, previniendo así la ocurrencia de fallas, tales como funcionalidad, seguridad, imagen, salubridad e higiene con el fin de conservar y resguardar los bienes muebles del Instituto	20/05/2021	-16,545.00




2021-38-91W-158	Esta transferencia compensada de gasto corriente se solicita con la finalidad de apoyar las necesidades reales de operación de las áreas sustantivas de esta entidad, la cual permitirá: Contar con un incremento de recursos a las partidas solicitadas a fin de cubrir los gastos para la adquisición de refacciones y accesorios menores, etc., para darle el correcto mantenimiento a los vehículos propiedad de esta Entidad, la finalidad del mantenimiento es mantenerlos operables, en buen estado y restablecer las condiciones de funcionamiento adecuadas con eficiencia y eficacia para obtener la máxima productividad de los mismos, previniendo así la ocurrencia de fallas, tales como funcionalidad, seguridad, imagen, salubridad e higiene con el fin de conservar y resguardar los bienes muebles del Instituto	20/05/2021	16,545.00
2021-38-91W-172	Transferencia compensada de recursos presupuestarios de gasto de operación para dotar de suficiencia a la partida 21502 y ajustar el presupuesto a lo solicitado por el Centro que, en opinión de esta Coordinadora Sectorial, se considera procedente atender. No se omite señalar que la reorientación de estos recursos permitirá un ejercicio eficiente de los mismos.	01/06/2021	16,545.00
2021-38-91W-173	Esta transferencia compensada de gasto corriente se solicita con la finalidad de apoyar las necesidades reales de operación de las áreas sustantivas de esta entidad, la cual permitirá: Contar con un incremento de recursos a las partidas solicitadas a fin de cubrir los gastos para la adquisición de refacciones y accesorios menores, etc., para darle el correcto mantenimiento a los vehículos propiedad de esta Entidad, la finalidad del mantenimiento es mantenerlos operables, en buen estado y restablecer las condiciones de funcionamiento adecuadas con eficiencia y eficacia para obtener la máxima productividad de los mismos	01/06/2021	-16,545.00
2021-38-90A-164	Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Incremento a las percepciones) de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo	25/05/2021	194,158.00
2021-38-90A-164	Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Incremento a las percepciones) de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo	25/05/2021	1,779,400.00
2021-38-90A-165	Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Otras medidas de carácter laboral y económico) de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo	25/05/2021	56,272.00
2021-38-90A-165	Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Otras medidas de carácter laboral y económico) de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo	25/05/2021	590,663.00
2021-38-90U-166	Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Previsiones para aportaciones al ISSSTE) de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para el personal Administrativo y de Apoyo	25/05/2021	14,040.00
2021-38-90U-166	Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Previsiones para aportaciones al ISSSTE) de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para el personal Administrativo y de Apoyo	25/05/2021	28,631.00
2021-38-90U-167	Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Previsiones para aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez) de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para el personal Administrativo y de Apoyo	25/05/2021	4,471.00
2021-38-90U-167	Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Previsiones para aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez) de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para el personal Administrativo y de Apoyo	25/05/2021	9,119.00
2021-38-91W-172	Transferencia compensada de recursos presupuestarios de gasto de operación para dotar de suficiencia a la partida 21502 y ajustar el presupuesto a lo solicitado por el Centro que, en opinión de esta Coordinadora Sectorial, se considera procedente atender. No se omite señalar que la reorientación de estos recursos permitirá un ejercicio eficiente de los mismos.	01/06/2021	16,545.00

2021-38-91W-173	Esta transferencia compensada de gasto corriente se solicita con la finalidad de apoyar las necesidades reales de operación de las áreas sustantivas de esta entidad, la cual permitirá: Contar con un incremento de recursos a las partidas solicitadas a fin de cubrir los gastos para la adquisición de refacciones y accesorios menores, etc., para darle el correcto mantenimiento a los vehículos propiedad de esta Entidad, la finalidad del mantenimiento es mantenerlos operables, en buen estado y restablecer las condiciones de funcionamiento adecuadas con eficiencia y eficacia para obtener la máxima productividad de los mismos	01/06/2021	-16,545.00
2021-38-90U-229	Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Incremento a las percepciones) de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos docentes y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo	19/07/2021	11,005.00
2021-38-90U-229	Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Incremento a las percepciones) de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos docentes y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo	19/07/2021	23,164.00
2021-38-91W-276	Esta transferencia compensada para el desarrollo de las actividades de investigación del área sustantiva con la finalidad de apoyar la adquisición de los insumos necesarios debido a la demanda simultánea producida por la pandemia COVID-19. Los servidores públicos deben contar con el equipo de protección que marcan los decretos y los lineamientos; Cubrebocas, caretas, gel antibacterial, tapetes sanitizantes y otros materiales son indispensables para realizar actividades presenciales. Cubrir los gastos de refacciones y accesorios de los equipos e instrumental de laboratorio en cumplimiento con los requerimientos de normas y recomendaciones nacionales e internacionales desarrolladas por nuestro sistema de aseguramiento de calidad y eficiencia de alto nivel. Lo anterior alarga la vida útil de los instrumentos y promueve la confianza del uso de los mismos hacia los investigadores y técnicos de laboratorio para lograr obtener resultados en forma rápida, eficaz y segura permitiendo así cumplir sus objetivos y metas para los cuales fueron creados. De igual forma se hace necesario contar con recursos presupuestarios derivado de la obligación que tiene esta Entidad de mantener en óptimas y reglamentarias condiciones de uso de las instalaciones eléctricas y electrónicas, para dar el correcto mantenimiento, así como la necesidad de realizar instalaciones tanto temporales como definitivas, y proporcionar con ello un servicio rápido, eficaz y de calidad hacia los usuarios de las áreas sustantivas y administrativas para la ejecución de los programas de trabajo, la adquisición de materiales eléctricos LED implican un ahorro de energía favorable a este Centro de Investigación. Así mismo, resulta necesario contar con los recursos necesarios para poder cubrir los gastos para la adquisición de autopartes, refacciones, etc. del equipo de transporte propiedad de esta Institución y así darles el correcto mantenimiento a los vehículos para su uso en trabajo de campo que requieren las Divisiones de Investigación en Geociencias Aplicadas como Ciencias Ambientales	20/08/2021	-703,540.00
2021-38-91W-276	Esta transferencia compensada para el desarrollo de las actividades de investigación del área sustantiva con la finalidad de apoyar la adquisición de los insumos necesarios debido a la demanda simultánea producida por la pandemia COVID-19. Los servidores públicos deben contar con el equipo de protección que marcan los decretos y los lineamientos; Cubrebocas, caretas, gel antibacterial, tapetes sanitizantes y otros materiales son indispensables para realizar actividades presenciales. Cubrir los gastos de refacciones y accesorios de los equipos e instrumental de laboratorio en cumplimiento con los requerimientos de normas y recomendaciones nacionales e internacionales desarrolladas por nuestro sistema de aseguramiento de calidad y eficiencia de alto nivel. Lo anterior alarga la vida útil de los instrumentos y promueve la confianza del uso de los mismos hacia los investigadores y técnicos de laboratorio para lograr obtener resultados en forma rápida, eficaz y segura permitiendo así cumplir sus objetivos y metas para los cuales fueron creados. De igual forma se hace necesario contar con recursos presupuestarios derivado de la obligación que tiene esta Entidad de mantener en óptimas y reglamentarias condiciones de uso de las instalaciones eléctricas y electrónicas, para dar el correcto mantenimiento, así como la necesidad de realizar instalaciones tanto temporales como definitivas, y proporcionar con ello un servicio rápido, eficaz y de calidad hacia los usuarios de las áreas sustantivas y administrativas para la ejecución de los programas de trabajo, la adquisición de materiales eléctricos LED implican un ahorro de energía favorable a este Centro de Investigación. Así mismo, resulta necesario contar con los recursos necesarios para poder cubrir los gastos para la adquisición de autopartes, refacciones, etc. del equipo de transporte propiedad de esta Institución y así darles el correcto mantenimiento a los vehículos para su uso en trabajo de campo que requieren las Divisiones de Investigación en Geociencias Aplicadas como Ciencias Ambientales	20/08/2021	703,540.00
2021-38-91W-277	Transferencia compensada de gasto corriente se solicita con la finalidad de apoyar las necesidades reales de operación de las áreas sustantivas de esta entidad, la cual permitirá: Contar con un incremento a la partida de fletes, recurso necesario para poder cubrir el gasto que demandan las áreas sustantivas y administrativas para la ejecución de los programas de trabajo y con ello apoyar las necesidades reales de operación de las mismas derivado de los trabajos que se están realizando sobre las aplicaciones científicas y tecnológicas en esta Entidad	20/08/2021	-10,000.00

2021-38-91W-277	Transferencia compensada de gasto corriente se solicita con la finalidad de apoyar las necesidades reales de operación de las áreas sustantivas de esta entidad, la cual permitirá: Contar con un incremento a la partida de fletes, recurso necesario para poder cubrir el gasto que demandan las áreas sustantivas y administrativas para la ejecución de los programas de trabajo y con ello apoyar las necesidades reales de operación de las mismas derivado de los trabajos que se están realizando sobre las aplicaciones científicas y tecnológicas en esta Entidad	20/08/2021	10,000.00
2021-38-90A-351	Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas, Otras medidas de carácter laboral y económico a efecto de estar en posibilidades de cubrir la actualización del monto de la ayuda para despensa a partir del 01 de enero de 2021	13/10/2021	1,200.00
2021-38-90A-351	Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas, Otras medidas de carácter laboral y económico a efecto de estar en posibilidades de cubrir la actualización del monto de la ayuda para despensa a partir del 01 de enero de 2021	13/10/2021	12,000.00
2021-38-90A-393	Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para servidores públicos de Mando partir del 01 de enero de 2021	28/10/2021	23,264.00
2021-38-90A-393	Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para servidores públicos de Mando partir del 01 de enero de 2021	28/10/2021	194,529.00
2021-38-90O-426	Adecuación compensada presupuestaria entre diversos Centros de Investigación a efecto de hacer frente a los compromisos inherentes de su operación permitiendo un mejor cumplimiento de los objetivos establecidos, coadyuvando al cumplimiento de las metas y objetivos de los programas a cargo de las Entidades del Ramo 38 CONACYT	08/12/2021	-7,199.00
2021-38-90O-426	Adecuación compensada presupuestaria entre diversos Centros de Investigación a efecto de hacer frente a los compromisos inherentes de su operación permitiendo un mejor cumplimiento de los objetivos establecidos, coadyuvando al cumplimiento de las metas y objetivos de los programas a cargo de las Entidades del Ramo 38 CONACYT	08/12/2021	-80,246.00
2021-38-90O-455	Adecuación compensada presupuestaria de diversas partidas de los capítulos 2000 y 3000 entre diversos Centros de Investigación a efecto de hacer frente a los compromisos inherentes de su operación permitiendo un mejor cumplimiento de los objetivos establecidos, coadyuvando al cumplimiento de las metas y objetivos de los programas a cargo de las Entidades del Ramo 38 CONACYT	23/12/2021	-1,157.00
2021-38-90O-455	Adecuación compensada presupuestaria de diversas partidas de los capítulos 2000 y 3000 entre diversos Centros de Investigación a efecto de hacer frente a los compromisos inherentes de su operación permitiendo un mejor cumplimiento de los objetivos establecidos, coadyuvando al cumplimiento de las metas y objetivos de los programas a cargo de las Entidades del Ramo 38 CONACYT	23/12/2021	-1,864.00
2021-38-90O-455	Adecuación compensada presupuestaria de diversas partidas de los capítulos 2000 y 3000 entre diversos Centros de Investigación a efecto de hacer frente a los compromisos inherentes de su operación permitiendo un mejor cumplimiento de los objetivos establecidos, coadyuvando al cumplimiento de las metas y objetivos de los programas a cargo de las Entidades del Ramo 38 CONACYT	23/12/2021	-852.00
2021-38-90O-455	Adecuación compensada presupuestaria de diversas partidas de los capítulos 2000 y 3000 entre diversos Centros de Investigación a efecto de hacer frente a los compromisos inherentes de su operación permitiendo un mejor cumplimiento de los objetivos establecidos, coadyuvando al cumplimiento de las metas y objetivos de los programas a cargo de las Entidades del Ramo 38 CONACYT	23/12/2021	3,073,749.00
2021-38-90A-459	Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (Otras medidas de carácter laboral y económico) de conformidad con los dictámenes emitidos por el Sistema de Control Presupuestario de Servicios Personales (SCPSP) de la SHCP a efecto de cubrir el incremento correspondiente a la conversión por promoción de plazas del personal Científico y Tecnológico adscrito a los Centros Públicos de Investigación CONACYT	27/12/2021	24,514.00
2021-38-90X-472	Adecuación compensada presupuestaria de diversas partidas de los capítulos 2000 y 3000 entre diversos Centros de Investigación a efecto de hacer frente al pago de servicios necesarios para la operación sustantiva del Centro como lo es el servicio de energía eléctrica, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo así como el mantenimiento de inmuebles, permitiendo un mejor cumplimiento de los objetivos establecidos, coadyuvando al cumplimiento de las metas y objetivos de los programas a cargo de las Entidades del Ramo 38 CONACYT	06/01/2022	-6,090.00
2021-38-90X-472	Adecuación compensada presupuestaria de diversas partidas de los capítulos 2000 y 3000 entre diversos Centros de Investigación a efecto de hacer frente al pago de servicios necesarios para la operación sustantiva del Centro como lo es el servicio de energía eléctrica, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo así como el mantenimiento de inmuebles, permitiendo un mejor cumplimiento de los objetivos establecidos, coadyuvando al cumplimiento de las metas y objetivos de los programas a cargo de las Entidades del Ramo 38 CONACYT	06/01/2022	2,837,555.00

2021-38-90X-477	Adecuación compensada presupuestaria de diversas partidas del capítulo 3000 entre diversos Centros de Investigación a efecto de hacer frente al pago de los servicios básicos indispensables para operación del Centro permitiendo un mejor cumplimiento de los objetivos establecidos, coadyuvando al cumplimiento de las metas y objetivos de los programas a cargo de las Entidades del Ramo 38 CONACYT	06/01/2022	-2,860.00
-----------------	--	------------	-----------

En el caso de Recursos Propios se solicitó una adecuación presupuestal por concepto de Ingresos excedentes ampliación al capítulo 2000 y 3000 derivado al incremento en la actividad sustantiva en el Centro Nacional de Supercomputo.

Adecuaciones Presupuestarias 2021			
Recursos Propios			
MAPE: 2021-38-91W-8 MINEX: 2021-38-91W-6	INGRESOS EXCEDENTES AMPLIACIÓN AL CAPÍTULO 2000 y 3000	MAPE: 23/07/2021	338,648,727.00
MAPE: 2021-38-91W-16 MINEX: 2021-38-91W-48	INGRESOS EXCEDENTES AMPLIACIÓN AL CAPÍTULO 2000 y 3000	MAPE: 11/11/2021	6,719,508.00
MAPE: 2021-38-91W-18 MINEX: 2021-38-91W-76	INGRESOS EXCEDENTES AMPLIACIÓN AL CAPÍTULO 2000 y 3000	MAPE: 10/12/2021	36,742,246.00

Variaciones Globales.

Análisis de variaciones de gasto.

En 2021 el **presupuesto pagado de Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C. (IPICYT)** fue de 720,892.6 miles de pesos, cifra superior en 191.1% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor gasto pagado en los rubros de Servicios Personales (2.1%) y de Gastos de Operación (325.3%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación mayor de 191.1% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 2.1% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ Ampliación líquida con recursos del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Incremento a las percepciones) Adecuación Presupuestaria 2021-38-90A-164.
 - ❖ Ampliación líquida con recursos del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (Otras medidas de carácter laboral y económico) Adecuación Presupuestaria 2021-38-90A-165.
 - ❖ Ampliación líquida con recursos del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (Provisiones para aportaciones al ISSSTE) Adecuación Presupuestaria 2021-38-90U-166.
 - ❖ Ampliación líquida con recursos del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (Previsiones para aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez) Adecuación Presupuestaria 2021-38-90U-167.
 - ❖ Ampliación líquida con recursos del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Incremento a las Percepciones) Adecuación Presupuestaria 2021-38-90U-229.

- ❖ Ampliación líquida con recursos del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (Otras medidas de carácter laboral y económico a efecto de estar en posibilidades de cubrir la actualización del monto de la ayuda para despesa a partir del 01 de enero de 2021) Adecuación Presupuestaria 2021-38-90A-351.
- ❖ Ampliación líquida con recursos del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para servidores públicos de Mando a partir del 01 de enero de 2021) Adecuación Presupuestaria 2021-38-90A-393.
- ❖ Ampliación líquida con recursos del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (Otras medidas de carácter laboral y económico) Adecuación Presupuestaria 2021-38-90A-459.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 325.3%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y ampliaciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado superior en 1,315.3%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido en gran medida a las adecuaciones presupuestarias de ampliación líquida 2021-38-90O-426, 2021-38-90O-455, 2021-38-90X-472, 2021-38-90X-477, 2021-38-91W-8, 2021-38-91W-16 y 2021-38-91W-18 para las adquisiciones de materias primas, materiales de construcción y reparación, productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, herramientas, refacciones y accesorios menores.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue superior en 88.8% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por las adecuaciones presupuestarias de ampliación líquida 2021-38-90O-426, 2021-38-90O-455, 2021-38-90X-472, 2021-38-90X-477, 2021-38-91W-8, 2021-38-91W-16 y 2021-38-91W-18, los mayores recursos pagados en las contrataciones de los servicios profesionales, científicos y técnicos, servicios de reparación, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, entre otros.
- En **Subsidios** se registró un presupuesto pagado mayor en 39.8%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente al aumento de apoyo en becas de proyectos internos, por convocatoria y proyectos de recursos autogenerados.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 5,056.2% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica esencialmente por lo siguiente:
 - ❖ En Otros Servicios Generales la variación se encuentra en las retenciones realizadas a terceros y al Impuesto al Valor Agregado que quedaron pendientes de enterar al cierre del ejercicio.
 - ❖ En Ayudas Sociales se observó un gasto pagado inferior en 13.5% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente, a la disminución de apoyo en servicios sociales, prácticas profesionales y apoyo a traslado de investigadores.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** no se presupuestó recursos originalmente.

- En **Inversión Física** no se presupuestó recursos originalmente.

- ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* no se presupuestó recursos originalmente.
- ❖ En *Inversión Pública* no se presupuestaron recursos originalmente.
- ❖ En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos originalmente.
- ❖ En los rubros de *Subsidios* y *Otros de Inversión* no se presupuestaron recursos originalmente.

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

Durante 2021 IPICYT ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: *Gobierno* y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** de Ciencia, Tecnología e Innovación.

- La **finalidad Gobierno** representó 0.2% del presupuesto total de recursos pagados por la entidad y mostró un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado en 11.9%, que se explica por lo siguiente:
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** el presupuesto pagado fue menor en 11.9% en comparación al presupuesto aprobado debido principalmente a lo siguiente:
 - La autorización de la adecuación presupuestal compensada con base en el Artículo 115.- Los Órganos Internos de Control, la Auditoría Superior, las Entidades de Fiscalización Superior de las Entidades Federativas, así como las Unidades de Responsabilidades de las Empresas Productivas del Estado, contarán con la estructura orgánica necesaria para realizar las funciones correspondientes a las autoridades investigadoras y substanciadoras.
- La **finalidad Desarrollo Económico** representó 99.8% del total de recursos pagados por la entidad, que en comparación con el presupuesto aprobado observó un gasto mayor en 192.7%, que se explica por lo siguiente:
 - ❖ A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación**, el presupuesto pagado fue mayor en 192.7% en comparación al presupuesto aprobado debido principalmente a lo siguiente:
 - Los recursos se canalizaron a un mayor número actividades destinadas a la investigación científica y tecnológica, al incremento en la plantilla del posgrado, al crecimiento de apoyos a las líneas de investigación de las divisiones académicas, apoyos otorgados, concedidos principalmente a tesis de licenciatura, apoyos especiales a estudiantes de posgrado, promociones al posgrado y apoyos a propedéuticos y por último a la formación de recursos humanos.

Nota 5. Cumplimiento a las Disposiciones de Racionalidad, Austeridad y Eficiencia en el Gasto 2021.

El Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica en relación al cumplimiento a los criterios de racionalidad establecidos en la Ley Federal de Austeridad Republicana emitida en el Diario Oficial de la Federación el 19 de noviembre de 2019, y en cumplimiento a lo previsto en el "Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican" publicado en el Diario Oficial de la Federación del 23 de abril de 2020, realizó reintegro

de recursos fiscales al Ramo General 23 en cantidad de \$100,269.00, (cien mil doscientos sesenta y nueve pesos 00/100 M.N.) provenientes de las adecuaciones presupuestarias de reducción líquida al presupuesto de gasto corriente capítulos 2000 y 3000 autorizado al Ramo 38 de conformidad con lo establecido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en su Oficio de referencia No. 307-A.-1896 emitido el 1 de octubre del año 2021 a todas las Unidades de Administración y Finanzas de las Dependencias de la Administración Pública Federal en relación a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2021.

Nota 6. Conciliación Global Entre las Cifras Financieras y Presupuestales.

Los estados de ingresos y egresos presupuestales, se preparan sobre la base del flujo de efectivo obtenido y utilizado en el ejercicio, de acuerdo con la normatividad expedida al respecto. Por otra parte, los estados financieros del Instituto, están preparados con base en los postulados básicos de la Contabilidad Gubernamental y las normas generales y específicas de información financiera gubernamental para el sector paraestatal, utilizando en forma supletoria las NIF'S aplicables al registro de sus operaciones, por lo cual, no coinciden los importes presentados bajo las bases de registro mencionadas. En tal circunstancia se hace necesario llevar a cabo la conciliación de los ingresos y egresos de los estados financieros.

La conciliación de las cifras de los estados de ingresos y egresos presupuestales con las del estado de resultados, incluye los conceptos siguientes:

Concepto	Estados de Ingresos y egresos Presupuestales	Partidas que no afectan Presupuesto	Partidas que no afectan Resultados	Estado de Resultados
Ingresos	755,810,562	26,155,076	369,895,742	412,069,897
Egresos	732,503,907	89,048,202	103,452,199	718,099,910
Superávit presupuestal / Déficit del ejercicio	23,306,655	-62,893,126	266,443,543	-306,030,013

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Al 31 de Diciembre 2021		
(Pesos)		
1. Ingresos presupuestales:		755,810,562.00
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		26,155,076.20
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros Ingresos o beneficios varios	2,411,901.00	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios (Proyectos por Convocatoria)	21,795,704.40	
Retención de IVA 6%	1,947,470.80	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no contables		369,895,741.60
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos de capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Ingresos Recursos Propios de Ejercicios Anteriores	369,895,741.60	
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	0.00	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		412,069,896.60

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables		
Al 31 de Diciembre 2021		
(Pesos)		
1. Total de Egresos (Presupuestarios)		732,503,907.00
2. Menos Egresos Presupuestarios no Contables		103,452,199.00
Mobiliario y equipo de administración	0.00	
Bienes informáticos	0.00	
Mobiliario y equipo Educativo y Recreativo	0.00	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria otros equipos y herramientas	0.00	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	0.00	
Obra pública en bienes propios	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Adeudos de ejercicios anteriores ADEFAS	0.00	
Otros Egresos Presupuestarios no Contables (Operaciones Ajenas)	103,452,199.00	
3. Mas Egresos contables no Presupuestarios		89,048,201.90
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	66,804,688.00	
Provisiones	0.00	
Disminución de Inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros gastos	255,139.20	
Otros Egresos Contables no Presupuestarios (Proyectos por Convocatoria)	21,988,374.70	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		718,099,909.90

Integración analítica de los conceptos que componen los rubros de "otros":

- Otros ingresos contables No presupuestarios
- II Otros ingresos Presupuestarios No contables
- III Otros Egresos contables No presupuestarios
- IV Otros Egresos Presupuestarios No contables

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:

Otros Ingresos o beneficios varios		
4-3	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	2,411,900.97
4-3-1-9	Otros Ingresos Financieros	178,316.10
4-3-1-1	Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	4,505,395.45
4-3-9-3	Diferencias por tipo de cambio a favor en Efectivo y Equivalentes	34,997.75
4-3-9-9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	-2,306,808.33

Otros Ingresos Contables no Presupuestarios (Proyectos por Convocatoria)		
4-2-1-3	CONVENIOS	21,795,704.42

Retención de IVA 6%		
1-1-2-9	Retención de IVA 6%	1,947,470.80
1-1-2-9-9	Retención de IVA 6% Cobrado	1,947,470.80

Ingresos Recursos Propios de Ejercicios Anteriores		
1-1-1-2	Bancos	369,895,741.64

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables:

Otros Egresos Presupuestarios no Contables (Operaciones Ajenas)		
	Otros Egresos Presupuestarios no Contables (Operaciones Ajenas)	103,452,199.0

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		
5-5-1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	66,804,688.01
5-5-1-3	Depreciación de Bienes Inmuebles	15,376,807.44
5-5-1-5	Depreciación de Bienes Muebles	46,261,724.92
5-5-1-7	Amortización de Activos Intangibles	5,166,155.65

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		
5-5-9	Otros Gastos	255,139.15
5-5-9-9	Otros Gastos Varios	243,189.38
5-5-9-4	Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes	11,949.77

Otros Egresos Contables no Presupuestarios (Proyectos por Convocatoria)		
8-2-5-1	Presupuesto Devengado	21,988,374.71

Nota 7. Cifras que Integran al Sistema Integral de Información y su Congruencia con Estados Presupuestales de Ingresos y Egresos.

El Instituto refleja congruencia entre las cifras que se integran en el Sistema Integral de Información y los Estados de Presupuestales de Ingreso y Egresos, sin presentar diferencias significativas para su análisis.

Concepto	Estado de Ingresos y Egresos	SII@WEB	Variaciones
Servicios Personales	133,556,280	133,556,280	0.0%
Materiales y Suministros	308,913,392	308,913,392	0.0%
Servicios Generales	181,943,227	181,943,227	0.0%
Becas	2,894,322	2,894,322	0.0%
Otras Erogaciones	105,196,686	105,196,686	0.0%
Bienes Muebles e Inmuebles	0	0	0.0%
Obra Pública	0	0	0.0%

Nota: las cifras que se presentan en la conciliación Estado de Ingresos y Egresos y el SII@WEB corresponden a egresos Fiscales y egresos Propios del PEF.

Nota 8. Enteros a la Tesorería de la Federación (TESOFE) de Ingresos Excedentes y Reintegros de Recursos por Transferencias no Devengados al 31 de diciembre de 2021.

El IPICYT contó con un reintegro por reducción líquida al presupuesto de gasto corriente capítulos 2000 y 3000 y con enteros a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por concepto de productos financieros desglosados en la siguiente tabla:

Reintegro de Recursos Fiscales 2021 TESOFE Pesos			
Concepto	Comprobante de Operación Bancaria	Fecha	Importe
Productos Financieros enterados a la TESOFE	TRANSFERENCIA	17/02/2021	19,941
Productos Financieros enterados a la TESOFE	TRANSFERENCIA	13/04/2021	50,804
Productos Financieros enterados a la TESOFE	TRANSFERENCIA	19/07/2021	119,693
Productos Financieros enterados a la TESOFE	TRANSFERENCIA	17/09/2021	102,023
Productos Financieros enterados a la TESOFE	TRANSFERENCIA	22/10/2021	56,345
Productos Financieros enterados a la TESOFE	TRANSFERENCIA	10/11/2021	47,788
Reintegro por reducción líquida al presupuesto de gasto corriente capítulos 2000 y 3000	TRANSFERENCIA	26/11/2021	100,269
Productos Financieros enterados a la TESOFE	TRANSFERENCIA	14/12/2021	28,643
Productos Financieros enterados a la TESOFE	TRANSFERENCIA	18/01/2022	12,332
Total			537,838

Nota 9. Estados Presupuestales del Ingresos y Egresos.

Los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto incluyen Recursos Fiscales ministrados por el Gobierno Federal a través de coordinación sectorial, además incluye recursos propios originados por las actividades propias de la Institución, los cuales son

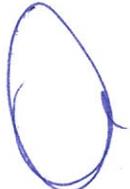
preparados sobre la base de valores históricos, y reportados en la rendición de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, bajo las siguientes bases:

- Se incluyen únicamente operaciones sobre la base de flujo de efectivo.
- Los registros de los ingresos y gastos se realizan en forma acumulativa, reconociendo obligaciones y compromisos con cargo al presupuesto de egresos que hayan cumplido los requisitos de adjudicación y contratación en los términos de las disposiciones normativas.
- Las partidas presupuestales son clasificadas de acuerdo al catálogo presupuestal y conforme al clasificador por objeto del gasto, asimismo se han conciliado las cifras con los registros de contabilidad financiera identificando aquellas partidas que no representan flujo de efectivo.

Notas de Memoria.

- Memoria de Cálculo en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto.

Memoria de Cálculo en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto (Pesos)					
Clasificación Económica	Objeto del Gasto	Aprobado	Pagado	Variación % Pag/Aprob	Participación % Respecto al Total del Pagado
	Denominación				
TOTAL		247,629,735	720,892,585	191.1	100.0
Gasto Corriente		247,629,735	720,892,585	191.1	100.0
Servicios Personales		130,846,625	133,556,280	2.1	18.5
1000	Servicios personales	130,846,625	133,556,280	2.1	18.5
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	44,142,617	45,626,573	3.4	6.3
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	14,744,487	16,507,211	12.0	2.3
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	21,697,550	22,436,432	3.4	3.1
1400	Seguridad social	17,641,411	10,038,822	-43.1	1.4
1500	Otras prestaciones sociales y económicas	16,220,463	17,656,499	8.9	2.4
1700	Pago de estímulos a servidores públicos	16,400,097	21,290,743	29.8	3.0
Gasto De Operación		112,673,044	479,243,708	325.3	66.5
2000	Materiales y suministros	21,727,689	307,518,694	1,315.3	42.7
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,958,915	2,662,207	-10.0	0.4
2200	Alimentos y utensilios	519,717	329,767	-36.5	0.0
2300	Materias primas y materiales de producción y comercialización	12,174,887	297,404,183	2,342.8	41.3
2400	Materiales y artículos de construcción y de reparación	821,352	2,375,006	189.2	0.3
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	2,692,795	3,036,040	12.7	0.4
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,531,284	340,904	-77.7	0.0
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	359,382	120,186	-66.6	0.0





Handwritten annotations on the right side of the table, including a blue circle around the 'Gasto De Operación' row, a blue signature, and a brown signature.

2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	669,357	1,250,401	86.8	0.2
3000	Servicios generales	90,945,355	171,725,014	88.8	23.8
3100	Servicios básicos	15,745,100	11,509,005	-26.9	1.6
3200	Servicios de arrendamiento	5,500,145	4,676,346	-15.0	0.6
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	52,469,474	125,656,885	139.5	17.4
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,880,614	1,540,540	-18.1	0.2
3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	5,903,612	25,029,491	324.0	3.5
3700	Servicios de traslado y viáticos	2,854,111	182,062	-93.6	0.0
3800	Servicios oficiales	3,407,095	371,396	-89.1	0.1
3900	Otros servicios generales	3,185,204	2,759,289	-13.4	0.4
Subsidios		2,069,830	2,894,322	39.8	0.4
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,069,830	2,894,322	39.8	0.4
4300	Subsidios y subvenciones	2,069,830	2,894,322	39.8	0.4
Otros De Corriente		2,040,236	105,198,275	5,056.2	14.6
3000	Servicios generales	23,500	103,453,788	440,128.9	14.4
3900	Otros servicios generales	23,500	103,453,788	440,128.9	14.4
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,016,736	1,744,487	-13.5	0.2
4400	Ayudas sociales	2,016,736	1,744,487	-13.5	0.2
Pensiones Y Jubilaciones		0.0	0.0	0.0	0.0
Gasto De Inversión		0.0	0.0	0.0	0.0

- Memoria de Cálculo para el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional.

Memoria de Cálculo para el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Pesos)						
Categoría Programática		Concepto	Aprobado	Pagado	Variación % Pag/Aprob	Participación % Respecto al Total Del Pagado
FI	FN					
1		Gobierno	1,894,279	1,669,275	-11.9	0.2
	3	Coordinación de la Política de Gobierno	1,894,279	1,669,275	-11.9	0.2
3		Desarrollo Económico	245,735,456	719,223,310	192.70	99.8
	8	Ciencia, Tecnología e Innovación	245,735,456	719,223,310	192.70	99.8
		Total del Gasto	247,629,735	720,892,585	191.11	100.0

4

0

1

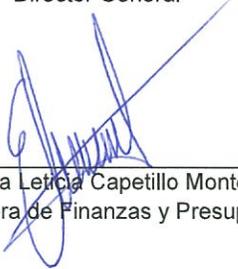
2

Las notas presupuestales son parte integrante de los estados presupuestales que se adjuntan.

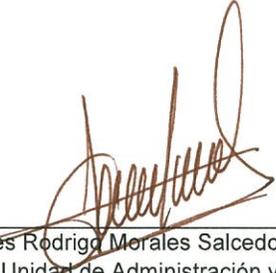
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados presupuestales y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
Director General



Mtra. Elvia Leticia Capetillo Montejano
Subdirectora de Finanzas y Presupuesto



C.P.C. Ulises Rodrigo Morales Salcedo
Titular de la Unidad de Administración y
Finanzas



C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
Jefa de Contabilidad